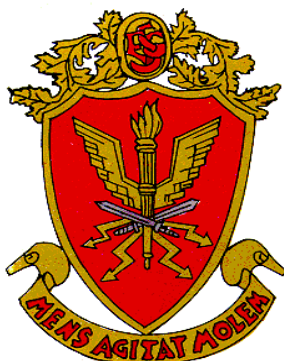


ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

Capacidades Operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en respuesta a las nuevas amenazas de protección a la Amazonía en el 2023

AUTOR:

BACH. Hilario Alexander Chacaltana Ramírez
(orcid.org/0009-0006-9055-1827)

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico

ASESOR:

DR. Antonio Eduardo Gustavo García Falckenheiner
(orcid.org/0000-0001-8785-0371)

LINEA DE INVESTIGACION

Educación Militar

2025

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 018 – 2025/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, el primer (01) día del mes de setiembre del año dos mil veinticinco, siendo las ...9:00... horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:


- ❖ **Doctora** LILIANA RODRIGUEZ SAAVEDRA **Presidente**
- ❖ **Maestro** ALVARO FABIAN MONTES ALVAREZ **Secretario**
- ❖ **Maestro** PAUL EDWARD ANTEZANA DE GREGORI **Vocal**

Designados según Resolución de Exedito para Sustentación de Tesis N° 018-2025/SIE/DGI/ESGE-EPG del 11 de agosto de 2025, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada "CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA REGULAR DE OPERACIONES EN SELVA EN RESPUESTA A LAS NUEVAS AMENAZAS DE PROTECCIÓN A LA AMAZONIA EN EL 2023", presentado por el Bachiller HILARIO ALEXANDER CHACALTANA RAMÍREZ, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

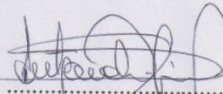
Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de16.....

En mérito del cual, el jurado ...aprueba... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico.

Firmado, en Chorrillos el primer (01) día del mes de setiembre del año dos mil veinticinco.


 DRA. LILIANA
 RODRIGUEZ SAAVEDRA
 PRESIDENTE

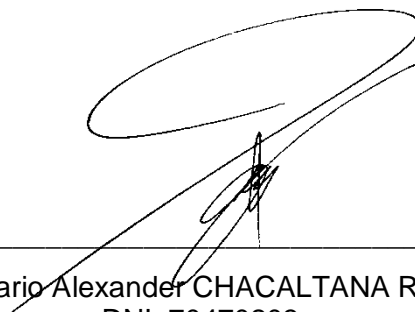

 MG. ALVARO FABIAN
 MONTES ALVAREZ
 SECRETARIO


 MG. PAUL EDWARD
 ANTEZANA DE GREGORI
 VOCAL

Autorización para publicación y uso

A través del presente documento, el Bachiller Hilario Alexander Chacaltana Ramírez autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: **Capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en respuesta a las Nuevas Amenazas de Protección a la Amazonia en el 2023**, presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 28 de octubre del 2024



Bach. Hilario Alexander CHACALTANA RAMÍREZ
DNI: 70470203

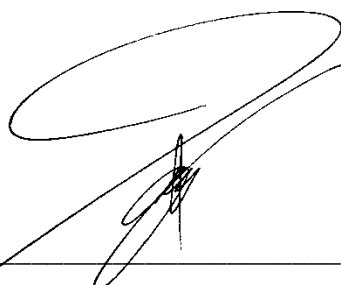
Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, yo Hilario Alexander CHACALTANA RAMÍREZ, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 70470203, con domicilio real en Villa Militar Este Block 15 Dpto B1, provincia y departamento de Lima, graduado de la XII Maestría en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Posgrado (ESGE-EPG) declaramos bajo juramento que:

Como el autor de la investigación titulada: **Capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en respuesta a las Nuevas Amenazas de Protección a la Amazonia en el 2023**, que presento a los veintiocho días del mes de octubre del año 2024, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Magister en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y a otros que corresponde al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.



Bach. Hilario Alexander CHACALTANA RAMÍREZ
DNI: 70470203

Dedicatoria

Esta investigación va dedicada a mi hijo, quien es mi motor y fuerza para afrontar las dificultades de la vida, pues él, me ha hecho mejorar como persona y como oficial; asimismo agradezco a la Escuela Superior de Guerra del Ejército por las enseñanzas durante estos dos años de estudios.

Agradecimiento

Sea nuestro agradecimiento a todos los docentes de la Escuela Superior de Guerra del Ejército- Escuela de Posgrado, quienes nos guiaron en el desarrollo de esta apasionante investigación cualitativa.

Índice general	Página
Carátula	I
Página del jurado	ii
Autorización para publicación y uso	iii
Declaración jurada de autoría	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice	vii
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Capítulo I : Introducción	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Justificación	3
1.3 Formulación del problema	6
1.4 Objetivo de la investigación	6
1.5 Delimitación de la investigación	7
1.6 Limitaciones de la investigación	7
1.7 Antecedentes de la investigación	8
1.8 Base teórica	16
1.9 Categorización apriorística de la investigación	19
Capítulo II : Materiales y métodos	27
2.1 Enfoque metodológico	27
2.2 Tipo y diseño de la investigación	27
2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	28
2.4 Participantes y criterios de selección	28
2.5 Estrategias de validación	28

2.6 Consideraciones éticas	29
2.7 Análisis de datos cualitativos	30
Capítulo III : Resultados	31
3.1 Recolección de datos	31
3.2 Organización de datos	32
3.3 Definición de categorías	33
3.4 Red semántica	41
3.5 Triangulación	42
Capitulo IV : Discusión y resultados	50
4.1 Discusión	50
4.2 Conclusiones	55
4.3 Recomendaciones	58
Referencias	61
Anexos	
Anexo 01 Matriz de consistencia	65
Anexo 02 Instrumentos de recolección de datos	67
Guía de entrevista	68
Ficha de análisis documental	71
Guía de observación	75
Anexo 03 Validación de instrumentos	77
Anexo 04 Autorización de recolección de datos	84
Anexo 05 Compromiso ético	86
Anexo 06 Hoja de datos personales	88
Anexo 07 Aporte de investigación	90
Anexo 8 Consentimiento informado	94
Anexo 9 CD contenido de tesis en PDF	96
Anexo 10 Reporte de similitud de Turnitin	98

Índice de Tablas

	Pag.
Tabla 1	Categorías y subcategorías apriorísticas. 19
Tabla 2	Relación de participantes en el estudio. 31
Tabla 3	Organización de datos obtenidos 32
Tabla 4	Definición de categorías de las entrevistas 33
Tabla 5	Definición de categorías de las guías de observación 35
Tabla 6	Definición de categorías del análisis documental 36
Tabla 7	Soporte de categorías 38
Tabla 8	Triangulación 42

Índice de Figuras

	Pag.
Figura 1	Categorías resultantes del análisis de entrevistas (Cap técnicas) 34
Figura 2	Categorías resultantes del análisis de entrevistas (Cap tácticas) 35
Figura 3	Categorías resultantes de las guías de observación 36
Figura 4	Categorías resultantes del análisis documental 37
Figura 5	Red semántica 41
Figura 6	Rango Operativo del ejercito 50
Figura 7	Rutas del TID en el Putumayo 53
Figura 8	Presencia de organizaciones criminales en el Putumayo 54

Resumen

Actualmente la defensa de la Amazonia constituye un desafío para las fuerzas Armadas, toda vez que el origen de nuevas amenazas pone en riesgo la preservación de esta área tan importante; en tal sentido, se requiere de personal preparado específicamente para ejecutar operaciones militares en terreno selvático, toda vez que más del 60 % de nuestro país es selva; de este modo, la triple frontera entre Perú, Brasil y Colombia, constituye un nuevo escenario de conflicto, en donde las denominadas amenazas transnacionales buscan llenar el vacío de poder ocasionando por la falta de presencia de los Estados; en este sentido, se viene incrementando el accionar del Terrorismo Internacional, los Grupos paramilitares colombianos, la Delincuencia Organizada Transnacional (DOT) y los Clanes del Narcotráfico, conformando un Ambiente Operacional Complejo, en donde el empleo de las Fuerzas Armadas (FFAA) con unidades convencionales resulta ineficaz, toda vez que las estas amenazas se caracterizan por su naturaleza asimétrica e híbrida. En la presente investigación se presenta un análisis sobre la capacidad operativa de los egresados del Programa Regular de Operaciones en Selva y su empleo para enfrentar a las nuevas amenazas en zonas como la Triple frontera ubicada en el Distrito de Caballococha, Provincia de Ramón Castilla, Departamento de Loreto buscando una alternativa de solución; para este propósito, se ha planteado como Objetivos de Investigación, describir las Amenazas Transnacionales en el Tripartito (Perú, Brasil y Colombia) y proponer el empleo de unidades conformadas por los Graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar a las denominadas nuevas amenazas; asimismo, se ha realizado una investigación del tipo descriptivo, mediante el método Hermenéutico Interpretativo para analizar textos, manuales y reglamentos relacionados a este fenómeno.

Palabras clave: Operaciones en Selva, Nuevas amenazas, Capacidad operativa.

Abstract

Currently, the defense of the Amazon is a challenge for the Armed Forces, since the origin of new threats puts at risk the preservation of this important area; In this sense, personnel specifically trained to carry out military operations in jungle terrain are required, since more than 60% of our country is jungle; in this way, the triple border between Peru, Brazil and Colombia constitutes a new scenario of conflict, where the so-called transnational threats seek to fill the power vacuum caused by the lack of presence of States; In this sense, the actions of International Terrorism, Colombian paramilitary groups, Transnational Organized Crime (DOT) and Drug Trafficking Clans have been increasing, forming a Complex Operational Environment, where the use of the Armed Forces (FFAA), with conventional units is ineffective, since these threats are characterized by their asymmetric and hybrid nature. This research presents an analysis of the operational capacity of graduates of the Regular Program of Jungle Operations and its use to face new threats in areas such as the Triple Frontier located in the District of Caballococha, Province of Ramón Castilla, Department of Loreto, looking for an alternative solution; for this purpose, it has been proposed as Research Objectives, to describe the Transnational Threats in the Tripartite (Peru, Brazil and Colombia) and to propose the use of units made up of the Graduates of the Regular Program of Operations in Jungle to face the so-called new threats; likewise, a descriptive research has been carried out, using the Interpretative Hermeneutic method to analyze texts, manuals and regulations related to this phenomenon.

Keywords: Jungle Operations, New Threats, Operational Capacity.

Capítulo I

Introducción

1.1 Descripción de la realidad problemática

A nivel internacional, el empleo de unidades especializadas se ha consolidado como una herramienta estratégica clave frente a las amenazas híbridas y asimétricas que caracterizan los conflictos contemporáneos. Estas unidades, reconocidas por su alta especialización, han demostrado una capacidad singular para operar en entornos complejos y de elevada incertidumbre, allí donde las fuerzas convencionales presentan limitaciones. Por ejemplo, en Estados Unidos, el presupuesto de las FOE creció un 450 % entre 2001 y 2012, mientras que su plantilla pasó de 33 000 a 70 000 efectivos desplegados globalmente, y se crearon 19 nuevas estructuras en 12 países miembros de la OTAN entre 2002 y 2014 (Rodríguez & Jordan, 2015)

Estas unidades especializadas han sido diseñadas para enfrentar amenazas no convencionales como el terrorismo, el narcotráfico y las redes criminales transnacionales, ejecutando misiones de acción directa y reconocimiento. Su eficacia, combinada con una alta rentabilidad en términos de costo-beneficio, ha impulsado su expansión. Además, su capacidad para operar con discreción y alta precisión las convierte en un recurso atractivo para los gobiernos que buscan minimizar las bajas humanas y los impactos políticos de los conflictos prolongados. (Rodríguez & Jordan, 2015).

En escenarios estratégicos como la Amazonía, donde convergen múltiples amenazas híbridas y asimétricas —incluyendo el narcotráfico, la trata de personas y la minería ilegal—, el rol de las Fuerzas Especiales adquiere una relevancia fundamental. Su capacidad para operar en entornos geográficos inhóspitos y complejos, caracterizados por una limitada presencia estatal y alta vulnerabilidad, las posiciona como actores esenciales para garantizar la seguridad y el control territorial. Además de su función en la neutralización de amenazas, estas unidades también pueden contribuir al fortalecimiento de capacidades locales, la protección de la biodiversidad y la defensa de la soberanía nacional.

A nivel regional, los países de América Latina y el Caribe (ALC) enfrentan desafíos crecientes frente a nuevas amenazas a la seguridad, como el narcotráfico, el crimen organizado y otras actividades ilícitas de carácter transnacional. La ausencia de estrategias locales efectivas, sumada a la falta de coordinación regional, ha generado crisis de gobernabilidad en varios Estados, debilitando el Estado de Derecho y la cohesión social. Asimismo, la dependencia excesiva del empleo de las Fuerzas Armadas para hacer frente a estas amenazas, sin contar con la preparación adecuada, ha demostrado ser insuficiente e incluso contraproducente en algunos contextos (Argumosa Pila, 2022)

En este sentido, se plantea la necesidad de un cambio estratégico basado en tres pilares fundamentales:

- La articulación integral de todos los instrumentos del Estado
- El tratamiento de las amenazas como un frente común regional
- La implementación de respuestas multilaterales en el marco de la integración regional.

Este enfoque permitiría no solo enfrentar las problemáticas internas de cada país, sino también posicionar a América Latina y el Caribe como un actor geopolítico relevante en la comunidad internacional. En este marco, la prevención, la inteligencia y la cooperación interestatal emergen como herramientas esenciales para garantizar la estabilidad, la seguridad y el desarrollo sostenible en la región.

A nivel nacional, la Amazonía peruana —territorio que representa el 60 % del país— constituye un área estratégica para la seguridad nacional y el equilibrio ecológico global. No obstante, enfrenta una grave vulnerabilidad debido a la limitada presencia estatal, la geografía compleja y la creciente presencia de actores ilícitos. Actividades como la minería ilegal, el tráfico ilícito de drogas (TID), la tala indiscriminada, el tráfico de personas y la acción de Grupos Armados Organizados (GAOR) con características terroristas han generado un entorno de alta conflictividad y riesgo.

En este escenario, según (Conde & Orbe, 2020) se ha identificado la presencia del GAOR-E48 “Comandos de Frontera”, cuyos miembros cruzan libremente la frontera entre Colombia y Perú, estableciendo campamentos y controlando rutas del narcotráfico. Estas estructuras armadas ejecutan extorsiones, secuestros y reclutamiento forzado, afectando directamente la seguridad en zonas como el Putumayo. Su capacidad organizativa, uso sistemático de la violencia y armamento avanzado les otorgan características equivalentes a las de organizaciones terroristas, constituyendo una amenaza directa a la soberanía del Estado peruano.

Además del daño ecológico y el desplazamiento de comunidades originarias, estas actividades fomentan la corrupción, la violencia y la criminalidad organizada, transformando a la Amazonía en un epicentro de inestabilidad regional. Como señala (Eduardo Villagra, 2023). la complejidad de estas amenazas —muchas de ellas transnacionales— supera la capacidad de respuesta de las instituciones locales, exigiendo una intervención coordinada del Estado.

En este escenario, la intervención de las Fuerzas Armadas —y particularmente del Ejército del Perú— emerge como una respuesta estratégica prioritaria. La Amazonía es un activo geopolítico de importancia global, por lo que su protección constituye una tarea fundamental, no solo para la seguridad del país, sino también para la estabilidad ambiental y climática del planeta. La acción decidida, integral y articulada del Estado, incluyendo una participación efectiva de sus fuerzas militares, es indispensable para preservar esta región estratégica y enfrentar las amenazas que la comprometen.

1.2 Justificación

La presente investigación se justifica tanto en el plano académico como en el institucional y estratégico, en la medida que aborda una problemática crítica para la seguridad nacional: la insuficiencia de respuestas operativas frente al crecimiento sostenido de amenazas transnacionales en la región amazónica. En este sentido, la Amazonía peruana constituye un territorio de alta prioridad para la defensa del Estado, no solo por su biodiversidad y extensión —que representa el 60% del territorio nacional—, sino también por su creciente vulnerabilidad ante redes criminales complejas y de carácter transfronterizo, como el narcotráfico, la minería ilegal, la trata de personas y la presencia de Grupos Armados Organizados (GAOR) con rasgos terroristas (Conde & Orbe, 2020) y (Eduardo Villagra, 2023).

Estas amenazas configuran un entorno operacional híbrido y asimétrico, donde las estrategias convencionales del poder militar resultan limitadas. Frente a ello, la formación de personal con competencias especializadas en operaciones en selva constituye una necesidad urgente para la defensa y protección del territorio. No obstante, como lo advierte, (Dulanto Montalvo, 2020) el Programa Regular de Operaciones en Selva presenta actualmente limitaciones estructurales en términos de presupuesto, equipamiento e instrucción, lo que compromete su capacidad de respuesta frente al nuevo perfil de amenazas.

Desde el punto de vista académico, esta investigación contribuye al conocimiento aplicado sobre la efectividad del entrenamiento en operaciones especiales en selva, centrandó el análisis en las capacidades técnicas y tácticas de los egresados del programa. A través de un enfoque cualitativo y mediante entrevistas, observaciones directas y análisis documental, se busca comprender cómo se articula la preparación operativa con la realidad del campo, lo que permitirá generar insumos válidos para el rediseño doctrinario y pedagógico de dicha formación.

En el plano estratégico, el estudio encuentra justificación en la necesidad de actualizar la doctrina militar peruana en función de las nuevas amenazas, siguiendo ejemplos internacionales exitosos, como los casos de Colombia, Brasil o Ecuador (Rodríguez & Jordan, 2015) el Programa Regular de Operaciones en Selva presenta actualmente limitaciones estructurales en términos de presupuesto, equipamiento e instrucción, lo que compromete su capacidad de respuesta frente al nuevo perfil de amenazas.

Desde el punto de vista académico, esta investigación contribuye al conocimiento aplicado sobre la efectividad del entrenamiento en operaciones especiales en selva, centrandó el análisis en las capacidades técnicas y tácticas de los egresados del programa. A través de un enfoque cualitativo y mediante entrevistas, observaciones directas y análisis documental, se busca comprender cómo se articula la preparación operativa con la realidad del campo, lo que permitirá generar insumos válidos para el rediseño doctrinario y pedagógico de dicha formación.

En el plano estratégico, el estudio encuentra justificación en la necesidad de actualizar la doctrina militar peruana en función de las nuevas amenazas, siguiendo ejemplos internacionales exitosos, como los casos de Colombia, Brasil o Ecuador

En este escenario, la intervención de las Fuerzas Armadas —y en particular del Ejército del Perú— se perfila como una respuesta estratégica indispensable. En un mundo donde la Amazonía es considerada un activo geopolítico crucial, su protección constituye una tarea prioritaria, no solo para el Perú, sino también para la estabilidad climática y la seguridad global. La acción coordinada y el compromiso decidido de todos los sectores del Estado son esenciales para garantizar un futuro sostenible para esta región estratégica (Eduardo Villagra, 2023).

El Ejército del Perú ha acumulado, a lo largo de los años, una considerable experiencia en operaciones selváticas, principalmente orientadas a escenarios de guerra convencional y contrainsurgencia. No obstante, la evolución de las amenazas en la Amazonía —como el tráfico ilícito de drogas (TID), la minería ilegal, la tala indiscriminada y otras actividades delictivas de carácter transnacional— ha puesto de manifiesto la urgencia de modernizar las capacidades operativas del personal militar. El Programa Regular de Operaciones en Selva, concebido inicialmente para contextos tradicionales de combate, no ha sido adecuadamente adaptado para abordar la complejidad y multidimensionalidad de las amenazas actuales (Dulanto Montalvo, 2020).

La Amazonía peruana, que representa aproximadamente el 60 % del territorio nacional, enfrenta una vulnerabilidad creciente debido a su vasta extensión geográfica y la limitada presencia estatal en diversas zonas. Estas condiciones han permitido la proliferación de actividades ilícitas que no solo degradan el medio ambiente, sino que además socavan la soberanía nacional y afectan gravemente la estabilidad social. Según (García, 2007), las amenazas en la región están interconectadas, generando un entorno en el cual unas promueven el surgimiento y desarrollo de otras. Asimismo, (Novak & Namihaz, 2014) destacan que dichas amenazas comprenden el tráfico ilícito de drogas, el lavado de activos, el terrorismo, el crimen organizado, la minería y tala ilegales, la trata de personas y el contrabando. A esta lista, la (Organización de Estados Americanos, 2003) añade el deterioro ambiental y los desastres naturales como factores que agravan la situación. Frente a este contexto, se requiere un personal militar no solo capacitado en tácticas de combate, sino también entrenado para ejecutar estrategias que permitan desarticular redes criminales y proteger de manera efectiva los recursos naturales.

En este sentido, la formación brindada en la Escuela de Selva del Ejército del Perú presenta limitaciones estructurales significativas. Aunque el programa incluye habilidades fundamentales como supervivencia, tiro instintivo selectivo y patrullaje nocturno, estas competencias resultan insuficientes ante la complejidad de las amenazas transnacionales actuales. De acuerdo con (Dulanto Montalvo, 2020), el presupuesto destinado a la Escuela

de Selva apenas alcanza un tercio de lo requerido, lo cual repercute directamente en la calidad de la instrucción y en la capacitación del cuerpo de instructores. Esta carencia impide el desarrollo de competencias avanzadas, tales como el uso de tecnologías para vigilancia remota, inteligencia operativa o técnicas especializadas para combatir el crimen organizado en el ámbito amazónico.

La comparación con experiencias internacionales evidencia la necesidad de reformular el enfoque nacional. En Ecuador, por ejemplo, la Escuela de IWIAS capacita a jóvenes indígenas en técnicas militares y cívicas, aprovechando su profundo conocimiento del territorio (Zevallos & Bravo, 2020). Colombia, por su parte, cuenta con la Escuela de Lanceros desde 1954, institución que ha desarrollado tácticas eficaces en guerra contrainsurgente y operaciones en selva (Cruz, 2011) y (Rodríguez S. , 2004). Brasil también ha implementado, desde 1964, el Centro de Entrenamiento de Guerra en la Selva, especializado en la defensa de su territorio amazónico y la protección de sus recursos estratégicos (Marque Nunez, 2018).

En el caso peruano, si bien la Ley del Ejército faculta a esta institución para intervenir en la protección de la Amazonía y sus recursos naturales (Poder Ejecutivo, 2012) y la Directiva N.º 009 establece lineamientos para integrar objetivos ambientales en las operaciones militares (Ministerio de defensa, 2015), estas disposiciones normativas no se han traducido en mejoras sustanciales en las capacidades operativas del personal egresado. A pesar de la creación de seis Brigadas de Protección a la Amazonía como parte del proceso de transformación institucional del Ejército (Ejército del Perú, 2020), la falta de personal debidamente especializado ha limitado su efectividad operativa.

En consecuencia, es urgente reforzar las capacidades operativas del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva, de modo que su empleo resulte óptimo frente a las amenazas transnacionales. Solo a través de un enfoque integral y multidimensional será posible garantizar la protección efectiva de la Amazonía, un territorio clave tanto para la seguridad nacional como para el equilibrio ecológico planetario.

Desde una perspectiva teórica, esta investigación busca cerrar las brechas de conocimiento respecto al empleo del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva, considerando su actuación frente a las amenazas transnacionales que comprometen la Amazonía. Este desafío constituye hoy una de las principales tareas del Ejército del Perú, como parte de sus Roles Estratégicos Institucionales. Por ello, se hace necesario analizar cómo la formación y capacitación de este personal incide en las Acciones Militares desarrolladas en escenarios donde se manifiestan dichas amenazas.

Desde una dimensión práctica, los resultados de este estudio podrán ser utilizados por la Escuela de Selva para rediseñar y fortalecer las capacidades operativas del personal egresado, adecuando la instrucción y el entrenamiento a las exigencias de un entorno marcado por amenazas transnacionales. Cabe resaltar que, una vez concluido el programa,

estos graduados son asignados a unidades desplegadas en la Amazonía, donde sus competencias operativas son puestas en práctica en la ejecución de misiones militares.

Desde el plano metodológico, la investigación se sustentó en un proceso de codificación abierta y axial, basado en el enfoque cualitativo propuesto por (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018), La codificación abierta permitió identificar unidades de análisis y generar categorías emergentes, mientras que la codificación axial facilitó la relación entre dichas categorías, posibilitando una síntesis teórica. Este enfoque permitió estructurar un marco coherente para comprender la realidad investigada y abordar el problema desde una lógica inductiva y estructurada.

1.3 Formulación del problema

A continuación, se procedió a desarrollar la formulación del problema:

1.3.1. Problema General

¿Cómo las capacidades operativas del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva permiten enfrentar a las nuevas amenazas a la protección de la Amazonia durante el año 2023?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Cuáles son las capacidades operativas del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas en la protección de la Amazonia?
- ¿Cuáles son las nuevas amenazas que afectan a la amazonia que deben enfrentar los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva?
- ¿Cómo se podría emplear a los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas en la protección de la Amazonia?

1.4 Objetivos de la investigación

Asimismo, se establecieron los siguientes objetivos:

1.4.1. Objetivo General

Analizar las capacidades operativas del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas a la protección de la Amazonia.

1.4.2. Objetivos específicos

- Evaluar las capacidades operativas actuales del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva.

- Describir las nuevas amenazas que afectan a la amazonia que deben enfrentar los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva.
- Establecer el empleo de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas en la protección de la Amazonia

1.5 Delimitación de la investigación

Desde el punto de vista temporal, la investigación se desarrolló durante el año 2023, aprovechando el periodo en que el Programa Regular de Operaciones en Selva fue suspendido por disposición del comando institucional. Esta circunstancia coincidió con un aumento significativo en la actividad de amenazas transnacionales en la región amazónica.

En cuanto a la delimitación geográfica, el estudio se realizó en el distrito de Sauce, provincia de San Martín, departamento de San Martín, lugar donde se encuentra ubicada la Escuela de Selva del Ejército.

La delimitación teórica del estudio se centró en el análisis de las capacidades operativas del personal graduado del programa, con énfasis en su preparación y respuesta ante las nuevas amenazas transnacionales que afectan la seguridad y el control territorial en la Amazonía peruana

Además, desde una perspectiva conceptual, esta investigación se enmarca en los estudios de capacidades operativas militares, entendidas como el conjunto de habilidades, competencias y recursos que permiten a una unidad cumplir sus funciones en escenarios específicos (García, 2007). En tal sentido, se delimita teóricamente a partir de la noción de capacidades técnicas, tácticas y doctrinarias aplicadas al entorno selvático, con especial énfasis en el Programa Regular de Operaciones en Selva del Ejército del Perú

1.6 Limitaciones de la investigación

Las principales limitaciones de la investigación estuvieron relacionadas con el acceso restringido a información clasificada de carácter militar, especialmente aquella vinculada a operaciones recientes en zonas de frontera o vinculadas a amenazas transnacionales. Esta situación obligó a focalizar el análisis en fuentes de acceso autorizado, entrevistas a oficiales disponibles y documentos doctrinarios públicos. Asimismo, debido a la naturaleza geográfica del área de operaciones (zonas de difícil acceso en la Amazonía), se presentaron obstáculos logísticos para realizar observaciones presenciales de largo plazo, lo que implicó esfuerzos adicionales durante la etapa de análisis e interpretación de resultados.

Asimismo, debe señalarse que la naturaleza misma del enfoque cualitativo implicó una limitación metodológica vinculada a la generalización de resultados, ya que los hallazgos no son extrapolables de manera estadística a toda la población de oficiales egresados. Sin embargo, el propósito de este estudio radica en la profundidad interpretativa más que en la representatividad numérica, lo cual es coherente con los fundamentos epistemológicos del

enfoque elegido (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018). Esta limitación fue mitigada mediante una triangulación rigurosa de técnicas —entrevistas, observación directa e indagación documental— con el fin de alcanzar una comprensión amplia, consistente y validada del fenómeno investigado

1.7 Antecedentes de la investigación

La revisión de antecedentes permite identificar investigaciones previas relacionadas con el fenómeno abordado, y constituye un insumo clave para contextualizar y delimitar el presente estudio. A continuación, se describen los principales aportes nacionales e internacionales vinculados a la doctrina de operaciones en selva, el rol de las Fuerzas Especiales y la respuesta militar frente a amenazas transnacionales:

1.7.1. Antecedentes nacionales

(Garces Solano, 2024), en su tesis “Estudio de las amenazas transnacionales en la región Loreto, sector de Putumayo, que afectan los objetivos de la Política de Defensa y Seguridad Nacional, 2023”. El estudio tuvo como objetivos identificar las amenazas transnacionales en la región de Loreto, sector Putumayo, analizar su impacto en la Política de Defensa y Seguridad Nacional, y proponer estrategias para fortalecer la seguridad en la región. Se utilizó una metodología cualitativa de tipo teórico-empírico, que incluyó técnicas como observación directa, entrevistas semiestructuradas e indagación documental. El enfoque metodológico fue hermenéutico, y el análisis de los datos se realizó con el software Atlas. Ti 23. Las conclusiones revelaron importantes limitaciones en la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030 (PNMSDN 2030) para enfrentar las amenazas transnacionales en la región del Putumayo, específicamente en Loreto. A pesar de ser diseñada para abordar los desafíos contemporáneos en seguridad, la política mostró vacíos significativos, particularmente en la gestión de amenazas como el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo, que trascienden las fronteras nacionales. La falta de un enfoque integral y de coordinación multisectorial dificultó una respuesta efectiva frente a estas amenazas, exacerbadas por la pobreza y el aislamiento geográfico de la región. Además, la PNMSDN 2030 no abordó adecuadamente problemas como los desastres naturales, las enfermedades infecciosas, y las desigualdades sociales, lo que comprometió la seguridad y el desarrollo sostenible del país.

En cuanto al análisis de los factores que afectan la implementación de los objetivos de la política de seguridad, la investigación destacó los desafíos específicos de la provincia del Putumayo, como la presencia de grupos narcoterroristas y la falta de infraestructura estatal, lo que perpetúa la pobreza y la inseguridad. Las amenazas transnacionales en la región, impulsadas por el narcotráfico y el control territorial de grupos armados, requieren una respuesta más coordinada y multidimensional. La investigación propuso una nueva

concepción estratégica de seguridad nacional, que incluya la cooperación internacional, la seguridad integral que aborde aspectos económicos, sociales y ambientales, y la adaptabilidad ante crisis. Para mejorar la situación, es esencial revisar el marco legal, fortalecer la integración y coordinación entre las entidades gubernamentales, y desarrollar políticas que promuevan el desarrollo económico y la paz en la región, combatiendo las causas subyacentes de la inseguridad.

(Cotrina Perez, 2020), en la tesis “Impacto del empleo de la Fuerza Especial Conjunta en el nivel operacional del Comando Especial VRAEM – 2020”, tuvo como objetivo analizar la relación entre el impacto del empleo de la Fuerza Especial Conjunta y el nivel operacional del Comando Especial VRAEM en 2020. Se utilizó un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con el método hipotético-deductivo, un alcance correlacional y un diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 145 integrantes CE-VRAEM. Se empleó un muestreo censal. Los instrumentos utilizados incluyeron un cuestionario tipo Likert, complementado con técnicas de observación y entrevista. Las conclusiones fueron las siguientes: El estudio concluyó que existe una relación significativa entre el impacto del empleo de la Fuerza Especial Conjunta y el nivel operacional del Comando Especial VRAEM. La correlación positiva moderada ($r = 0,693$) indica que identificar y ejecutar adecuadamente las tareas operacionales permite planificar, preparar y ejecutar operaciones con efectos deseados a nivel estratégico. Asimismo, se encontró que el ambiente estratégico influye de manera significativa en el nivel operacional, con una correlación positiva alta ($r = 0,706$). Factores como la política nacional, el liderazgo político-militar, el entendimiento de las operaciones especiales, operaciones en selva y la naturaleza de la amenaza condicionan el ambiente estratégico y su impacto en el empleo de las fuerzas. Por otro lado, la relación entre el requerimiento del comandante operacional y el nivel operacional también presentó una correlación positiva moderada ($r = 0,698$), destacando la importancia de la inteligencia como herramienta clave para la toma de decisiones y la ejecución efectiva de las operaciones. Finalmente, el ambiente operacional mostró una correlación positiva alta ($r = 0,813$), evidenciando que su carácter incierto, complejo y cambiante impone desafíos que afectan tanto el arte operacional como el despliegue de recursos, especialmente en un entorno con recursos limitados y amenazas irregulares ocultas en la población. Estos resultados subrayan la necesidad de abordar de manera integral los factores estratégicos y operacionales para mejorar la eficacia del CE-VRAEM.

Los resultados destacan la necesidad de adaptar las habilidades de las fuerzas a escenarios como la Amazonía, caracterizados por amenazas emergentes, como el narcotráfico y la minería ilegal, que requieren una combinación de entrenamiento especializado, inteligencia eficaz y una coordinación interinstitucional. La investigación refuerza el concepto de que los graduados deben estar preparados no solo para operar eficazmente en un entorno hostil, sino también para proteger la Amazonía, enfrentando las

complejidades propias de la región con capacidades específicas que respondan a las demandas del contexto actual.

(Alarcon Alarcon, 2020), en su investigación “Análisis de la Participación de la 35^a Brigada de Selva en la Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas en Caballococha, 2019”, tuvo como objetivo describir las operaciones militares de la 35^a Brigada de Selva en apoyo a la lucha contra el tráfico ilegal de drogas en la región de Caballococha. La investigación utilizó un enfoque cualitativo con un método hermenéutico y empírico para analizar la participación de la 35^a Brigada de Selva en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. El estudio se basó en dos técnicas principales: la entrevista, donde se empleó una guía de preguntas estructuradas, y la observación, utilizando una guía específica de observación para el campo de estudio. A través del análisis y síntesis de la información recopilada, se categorizaron los hallazgos en torno a la participación militar y su desempeño frente a las acciones contra el tráfico ilícito de drogas. Las conclusiones reflejaron deficiencias estructurales y operativas en su lucha contra el tráfico ilícito de drogas (TID). Respecto al objetivo 1, se evidenció que las acciones militares se llevaron a cabo de manera limitada e improvisada. El patrullaje en apoyo a la Policía Nacional del Perú (PNP) careció de regularidad debido a la falta de personal y equipos adecuados, operando con solo el 60% de su capacidad. Asimismo, el control en la zona se dificultó por la falta de recursos, como embarcaciones, helicópteros y tecnología adecuada, lo que limitó la efectividad de las operaciones. Además, se identificó una carencia de comunicación fluida entre la Policía, las Fuerzas Armadas y otros actores clave. En relación con el objetivo 2, se concluyó que la creación improvisada de la brigada y la ausencia de un planeamiento adecuado impactaron sus capacidades. El personal se dividió en dos grupos: uno con experiencia en el sector, que requiere actualización periódica, y otro conformado por nuevos integrantes sin conocimientos suficientes sobre leyes, narcotráfico y la misión de la brigada. Además, se constató la falta de una doctrina específica que oriente las operaciones militares en apoyo a la PNP, generando procedimientos inconsistentes y una ejecución no uniforme de las operaciones en la zona de responsabilidad. Esto pone de manifiesto la necesidad urgente de mejorar la planificación, capacitación y recursos de la brigada para optimizar su desempeño.

Las conclusiones evidencian deficiencias en capacidades operativas, formación y recursos, lo que limita la efectividad de las acciones militares contra el tráfico ilícito de drogas en la Amazonía. Esta situación se relacionó con la investigación, debido a que se pone en relieve la necesidad de fortalecer la formación especializada de los graduados para enfrentar amenazas contemporáneas. La división entre personal experimentado, que requiere actualización, y personal nuevo, que carece de conocimientos fundamentales, refleja una brecha en la preparación táctica y doctrinal, destacando la importancia de programas formativos actualizados que desarrollen competencias estratégicas, tecnológicas y operativas necesarias para proteger eficazmente la Amazonía.

(Álvarez Villalobos, 2021), en su artículo “Nuevas amenazas y escenarios en la Amazonía Loreтана”, la cual tuvo como objetivo analizar las amenazas y actividades ilegales que afectaron la Amazonía Loreтана, un territorio estratégico debido a su biodiversidad y su importancia para el desarrollo nacional y el equilibrio ambiental global. El análisis permitió comprender el impacto de estas actividades en la región y la necesidad de que el Estado adoptara acciones para proteger y preservar sus recursos naturales. Las conclusiones fueron las siguientes: Los factores que facilitan las nuevas amenazas en la región amazónica incluyen, en primer lugar, la extensión del territorio, que dificulta el control por parte de las autoridades, permitiendo así la evasión de su vigilancia. En segundo lugar, el ingreso de dinero ilícito se da con facilidad debido a la falta de control efectivo en las áreas más remotas. A esto se suma la pobreza extrema, especialmente en las comunidades nativas, que las hace vulnerables a involucrarse en actividades ilegales. Otro factor clave es que el 99% de las vías de comunicación son fluviales, muchas de ellas utilizadas como rutas clandestinas para el transporte de bienes ilícitos, lo cual complica aún más la fiscalización. Finalmente, los financiamientos ilícitos continúan nutriendo estas actividades, consolidando un entorno favorable para la proliferación de amenazas emergentes. Si el Estado no implementa políticas públicas oportunas y eficaces para combatir estos factores, la Amazonía Loreтана podría enfrentar un escenario similar al del VRAEM, donde la ausencia estatal permitió el fortalecimiento de actividades ilícitas. La falta de presencia gubernamental en zonas críticas impide atender las necesidades básicas de las comunidades, lo cual agrava su situación socioeconómica. Por esta razón, resulta vital aprovechar la permanencia del Ejército del Perú en la región como una herramienta para impulsar el desarrollo local y garantizar el bienestar de las poblaciones aledañas, evitando así que las amenazas sigan creciendo y consolidándose.

La conexión entre las investigaciones radica en la necesidad de fortalecer las habilidades tácticas y estratégicas del personal desplegado en la Amazonía, como el caso de los graduados del programa regular de operaciones en selva, quienes desempeñan un papel clave en neutralizar las amenazas identificadas, como el tráfico de bienes ilícitos y los financiamientos ilegales. Ambos enfoques subrayan la existencia de amenazas transnacionales en la Amazonia y que requieren la intervención del Estado, para garantizar una respuesta efectiva en un contexto complejo y estratégico.

(Arrieta Pinedo, 2020) en su investigación titulada “Capacidades del Ejército del Perú para afrontar las nuevas amenazas contra la seguridad nacional” para optar el grado académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), realiza un análisis sobre las capacidades que dispone el Ejército del Perú para afrontar las diferentes amenazas que atentan contra la seguridad del Estado; de esta manera, el autor realiza un análisis cuantitativo considerando los factores de capacidad Instrucción y entrenamiento, Educación y Equipamiento. La investigación de Arrieta es del

tipo Básica, el método el Hipotético-Deductivo, el Alcance correlacional y el Diseño No experimental de corte Transversal Correlacional. El estudio concluye que las capacidades del Ejército del Perú tienen un impacto significativo en la capacidad de enfrentar las nuevas amenazas a la seguridad nacional. Se identificó la necesidad de renovar o completar el equipamiento de las grandes unidades, así como de fortalecer la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal militar para responder a estos desafíos. Además, se destaca la importancia de optimizar la instrucción y el entrenamiento en contextos específicos, como desastres naturales y minería ilegal, lo que contribuiría a una fuerza operativa más eficiente. También se subraya la influencia crítica del equipamiento en la capacidad de respuesta, haciendo énfasis en la necesidad de contar con soporte logístico adecuado, equipos, vehículos y maquinaria moderna, acompañados de personal especializado. Finalmente, se recomienda implementar un mantenimiento constante y, en casos necesarios, la renovación de equipos, junto con el impulso a la capacitación del personal para mejorar sus habilidades y conocimientos frente a las nuevas amenazas.

Los resultados se relacionan directamente con la investigación sobre las capacidades operativas de los graduados del programa regular de operaciones en selva, debido a que ambos estudios abordan la necesidad de fortalecer los recursos humanos y materiales para enfrentar amenazas contemporáneas, como desastres naturales y actividades ilegales. Ambos estudios subrayan la importancia de modernizar el equipamiento, asegurar el mantenimiento constante de los recursos y priorizar la formación y capacitación del personal militar. En el contexto de las operaciones en selva, estas capacidades son esenciales para responder eficazmente a la complejidad del entorno y garantizar una fuerza operativa idónea para proteger la Amazonía y contribuir a la seguridad nacional.

1.7.2. Antecedentes internacionales

(Montero Moncada, Gonzales Martinez, & Jimenez-Almeira, 2022), en su artículo titulado “Las capacidades Estratégicas de Colombia para enfrentar las amenazas extrarregionales y transnacionales” publicado en la Revista Científica General José María Córdova de Colombia, analizaron como el estado colombiano viene actuando frente a las nuevas amenazas, considerando que actualmente Colombia aún mantiene los rezagos de un conflicto interno y la continua lucha contra los carteles de drogas; de esta manera, el autor analiza de manera prospectiva que capacidades le son de utilidad para enfrentar estos nuevos escenarios de conflicto. Las conclusiones denotaron que, al abordar la seguridad desde una perspectiva humana y multidimensional, las amenazas actuales tienen la capacidad de impactar la Seguridad Nacional a través del desarrollo de la guerra híbrida. En este contexto, tras analizar aspectos como el potencial económico, el poder militar, y las capacidades diplomáticas y comunicacionales, se identificaron debilidades significativas en Colombia. Estas debilidades derivan de una falta de apropiación geopolítica, desventajas estratégicas y limitaciones

evidentes en el desarrollo de capacidades necesarias para enfrentar la guerra híbrida. Por ello, se enfatizó la necesidad de fomentar un pensamiento estratégico que permita a los líderes comprender el entorno y desarrollar capacidades adaptadas a los desafíos que representan las amenazas no tradicionales.

La investigación de (Montero Moncada, Gonzales Martinez, & Jimenez-Almeira, 2022) se relaciona con la tesis al destacar la importancia de desarrollar capacidades estratégicas para enfrentar amenazas no tradicionales, como el crimen organizado transnacional y la guerra híbrida, que también afectan a la Amazonía. Ambas investigaciones coinciden en la urgencia de adoptar un pensamiento estratégico multidimensional que permita comprender los nuevos escenarios de conflicto y actualizar las capacidades del personal militar, adaptándolas a las exigencias de los entornos complejos y estratégicos que enfrentan, como es el caso de la selva peruana.

(Hernández Alvear, Gonzáles Garzón, & Sandoval Vallejo, 2022) en su artículo “¿Pueden las Fuerzas Armadas intervenir en el crimen organizado transnacional?”, tuvo como objetivo del artículo fue analizar la posibilidad de intervención militar en el combate contra el crimen organizado transnacional en Ecuador, mediante la recopilación de información y un análisis jurídico de los hechos. Las conclusiones señalaron que, en Ecuador, las organizaciones criminales transnacionales, motivadas por beneficios económicos y la competencia por el control territorial, generaron altos niveles de violencia, lo que resultó en una pérdida parcial del control soberano en áreas estratégicas del país. Aunque teóricamente no implicaban una pérdida de soberanía, en la práctica, la insuficiencia de la Policía Nacional y del sistema de inteligencia permitió que estas organizaciones consolidaran su poder, lo que generó temor en la ciudadanía y debilitó la capacidad del Estado para ejercer su autoridad en zonas dominadas por el narcotráfico. Estas organizaciones fueron clasificadas como una amenaza más allá del crimen común, dado que su estructura y alcance representaban un desafío directo a la soberanía interna. En este contexto, se concluyó que la intervención de las Fuerzas Armadas era legítima, dado que su misión constitucional incluía la protección de la soberanía y la integridad territorial. Sin embargo, también se reconoció la dificultad de diferenciar entre los delitos del crimen común y aquellos relacionados con organizaciones transnacionales, lo que podía conducir a un uso desproporcionado de la fuerza militar. Por ello, se propuso que las Fuerzas Armadas asumieran funciones de inteligencia en colaboración con el sistema nacional de inteligencia (SIN), permitiendo una respuesta proporcional y efectiva contra estas amenazas sin necesidad de reformas constitucionales inmediatas. A largo plazo, se planteó la necesidad de una reforma integral del sistema de seguridad que reorganizara sus aspectos estructurales, actualizara las misiones institucionales y garantizara la formulación de estrategias enmarcadas en la protección de los derechos humanos y el uso progresivo de la fuerza.

La relación entre las investigaciones radicó en que ambas examinaron el papel de las Fuerzas Armadas en la protección de territorios estratégicos frente a amenazas transnacionales, como el crimen organizado. Además, se analizó la viabilidad de la intervención militar en Ecuador ante la pérdida de control soberano causada por organizaciones criminales, la tesis evaluó la preparación de los graduados para enfrentar estas amenazas en la Amazonía, destacando la necesidad de fortalecer sus capacidades operativas para actuar en contextos similares.

(Barrero-Barrero & Velasquez Fandiño, 2022) En su artículo titulado “Cien amenazas a la seguridad global: panorama de la dignidad humana en el siglo XXI”, publicado en la Revista Científica General José María Córdova de Colombia, los autores realizaron un análisis hermenéutico analógico de 25 documentos de orden supranacional, mediante el cual identificaron las amenazas que actualmente tienen la capacidad de afectar la seguridad nacional e internacional. A partir de ello, las amenazas fueron clasificadas en cuatro grupos: amenazas tradicionales, relacionadas con conflictos interestatales o guerras entre países; nuevas amenazas, entre las que se incluyen fenómenos como el narcotráfico, la corrupción y el crimen organizado transnacional; ataques asimétricos a la población, representados principalmente por el terrorismo; y vulnerabilidades sociales y ambientales, como la pobreza extrema, el hambre y los desastres naturales. Finalmente, los autores concluyen que el terrorismo constituye la principal amenaza para el sistema de seguridad internacional, debido al uso de métodos cada vez más radicales. En segundo lugar, se identifica al crimen organizado transnacional (COT) como una amenaza creciente, resultado de diversos factores que han impulsado a muchas personas a involucrarse en actividades ilícitas como medio de subsistencia. En esta lista también se incluyen la trata de personas, el tráfico ilegal de armas, el problema mundial de las drogas, las ciberamenazas, la producción de armas biológicas y tóxicas, así como la corrupción.

La investigación de (Barrero-Barrero & Velasquez Fandiño, 2022) se vinculó con la tesis sobre los graduados del programa regular de operaciones en selva, al identificar amenazas emergentes como el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional (DOT), el tráfico de personas y las ciberamenazas, las cuales también impactan regiones estratégicas como la Amazonía. Estas amenazas resaltan la importancia de contar con personal militar capacitado para enfrentar desafíos complejos que afectan la seguridad nacional, lo que conecta con el análisis de la tesis respecto a la preparación operativa necesaria para proteger territorios vulnerables y estratégicos frente a fenómenos de alcance global.

(Cajas Matute, 2022) en su artículo titulado “Las amenazas híbridas, un nuevo reto para los Estados” publicado en la Revista de la Academia de Guerra del Ejército Ecuatoriano, tuvo como objetivo determinar y explicar sobre las principales formas de amenazas híbridas y transnacionales como generadores de conflictos, considerando que estas no emplean tácticas, técnicas y procedimientos tradicionales, hecho que ocasiona el desconcierto de los

Estados al enfrentarlas; asimismo, el hecho de no respetar los DDHH y el DIH, provoca que estas organizaciones no tengan reparos en realizar acciones terroristas a gran escala. Asimismo, estas amenazas se encuentran asociadas a la consecución de intereses particulares ajenos al de otras organizaciones, por lo cual los Estados tienen una dificultad para la aplicación de estrategias generalizadas, siendo necesario estrategias particulares para cada caso, siendo normalmente las reacciones tardías y desacertadas ante el empleo de la violencia extrema y la difusión mediática, elementos característicos de estas organizaciones; finalmente, el autor concluye que aun los Estados no disponen o tienen limitadas estrategias para la identificación de agresores que permitan dirigir los esfuerzos y poder neutralizar estas amenazas.

La investigación de (Cajas Matute, 2022) guardo relación con la tesis sobre los graduados del programa regular de operaciones en selva, al exponer la complejidad de las amenazas híbridas y transnacionales, que desafían las capacidades estatales por su uso de tácticas no convencionales y su enfoque en la violencia extrema. Estas características reflejan la necesidad de contar con profesionales capacitados que puedan operar en entornos estratégicos como la Amazonía, donde estas amenazas pueden manifestarse. La tesis, en este sentido, analiza la preparación de los graduados para enfrentar este tipo de desafíos, resaltando la importancia de diseñar respuestas específicas y efectivas para escenarios marcados por la imprevisibilidad y la presión operativa.

(Abril Sotomayor & Vega Estrella, 2020), en su tesis "Misiones de fuerzas especiales en la capacidad operacional del Ejército", la cual tuvo como objetivo determinar si la asignación de actividades y misiones distintas a su especialidad afecta la operatividad de las unidades de fuerzas especiales ecuatorianas y, por ende, las capacidades del Ejército, con el propósito de formular estrategias para mejorar su desempeño operativo. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo y correlacional. Se utilizó el método deductivo y una combinación de técnicas de recolección de datos: revisión documental de planes operativos, encuestas aplicadas a oficiales y voluntarios de unidades como el Grupo de Fuerzas Especiales N° 27, el Grupo Especial de Comandos N° 9 y el Grupo Especial de Operaciones "Ecuador", y entrevistas a un oficial en servicio activo con experiencia en operaciones históricas (conflicto del Cenepa). Las conclusiones fueron las siguientes: El empleo actual de las unidades de Fuerzas Especiales del Ejército Ecuatoriano no está alineado con su propósito original ni con las misiones para las que fueron diseñadas, lo que afecta negativamente su entrenamiento y profesionalismo. Estas unidades están cumpliendo tareas de menor complejidad, similares a las asignadas a fuerzas convencionales, lo que limita el desarrollo y perfeccionamiento de sus capacidades especializadas. Además, la planificación operativa no contempla entrenamientos específicos para fortalecer las habilidades adquiridas en los cursos de especialización, lo que reduce su efectividad en operaciones especiales de alta complejidad. A nivel internacional, las Fuerzas Especiales son fortalecidas por su eficacia en la

neutralización de amenazas modernas, mientras que en Ecuador su capacidad está disminuyendo. Para contrarrestar esta tendencia, se propone implementar estrategias que permitan recuperar su enfoque especializado, optimizando su entrenamiento y asignándoles misiones acordes a su naturaleza. Estas estrategias buscan aprovechar el proceso de reestructuración del Ejército, asegurando que las Fuerzas Especiales sean empleadas de manera adecuada y se conviertan nuevamente en una herramienta clave frente a las amenazas actuales.

Los resultados guardan una relación directa con la tesis, debido a que ambas investigaciones abordan la necesidad de garantizar un entrenamiento especializado y asignaciones de misión acordes con la naturaleza de estas unidades. En ambos casos, se evidencia que emplear a las Fuerzas Especiales en tareas que no reflejan su propósito afecta significativamente su profesionalismo y capacidad operativa, limitando su eficacia frente a amenazas complejas como el narcotráfico, la minería ilegal y otros desafíos en la región amazónica. Ambas investigaciones coinciden en la urgencia de reforzar el entrenamiento continuo, reorientar las misiones hacia objetivos estratégicos y optimizar la planificación operativa, subrayando que estas medidas son fundamentales para garantizar que las fuerzas especiales cumplan su rol de manera efectiva en contextos críticos.

En síntesis, los antecedentes revisados permiten evidenciar que, si bien existen estudios que abordan aspectos operativos, doctrinarios y estratégicos sobre el empleo de fuerzas militares en selva, ninguno ha analizado de manera específica las capacidades de los egresados del Programa Regular de Operaciones en Selva frente a las amenazas transnacionales actuales. Esta ausencia de estudios específicos en el contexto amazónico peruano refuerza la pertinencia y la originalidad del presente trabajo, el cual busca aportar desde una perspectiva cualitativa al fortalecimiento de las capacidades operativas del Ejército en escenarios no convencionales

1.8 Bases teóricas

Las bases teóricas permiten sustentar conceptualmente el problema de investigación, proporcionando una perspectiva científica que respalde el análisis del fenómeno. En el presente estudio, se recurre a dos marcos teóricos principales: la teoría del conflicto de Carl von Clausewitz y la teoría de las nuevas amenazas, las cuales permiten interpretar los desafíos operativos actuales desde una perspectiva militar estratégica.

1.8.1. Teoría de la guerra de Carl Von Clausewitz

Esta fue expuesta originalmente en su obra *De la guerra (Vom Kriege)*, publicada de manera póstuma en 1832 gracias a los esfuerzos de su esposa, Marie Von Clausewitz (Clausewitz, S.F. [1832]) Esta obra constituye un pilar fundamental en los estudios contemporáneos sobre

estrategia militar y política, al concebir la guerra como una continuación de la política por otros medios.

Para Clausewitz, la guerra no debe entenderse como un fenómeno aislado ni exclusivamente militar, sino como una herramienta al servicio de los fines políticos del Estado. Su concepción teórica se estructura en torno a lo que denomina la "trinidad" de la guerra, conformada por tres elementos interrelacionados: la pasión del pueblo, que representa las emociones y motivaciones colectivas hacia el conflicto; la voluntad política de los líderes, encargados de definir los objetivos estratégicos; y el genio militar de los comandantes, responsables de la conducción operativa en el campo de batalla.

En este marco, la política establece los fines y la guerra proporciona los medios, lo cual implica que la acción militar debe estar siempre subordinada a los intereses superiores del Estado.

Clausewitz también destacó que la guerra posee una lógica propia, descrita como su "gramática", un conjunto de reglas técnico-militares que determinan cómo debe librarse un conflicto. Sin embargo, esta gramática está subordinada a la política, lo que implica que los objetivos estratégicos deben alinearse con los intereses políticos que originan el conflicto. Este enfoque reconoce la naturaleza dual de la guerra, como un fenómeno técnico-operativo, pero profundamente influenciado por factores políticos y sociales (Rodríguez & Jordan, 2015).

La teoría de la guerra de Clausewitz se relaciona con la tesis al proporcionar un marco conceptual que enfatiza la subordinación de las capacidades militares a los objetivos políticos, un aspecto crítico en el análisis de las capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva frente a las amenazas transnacionales en la Amazonía peruana. Clausewitz define la guerra como una extensión de la política, lo que implica que la protección de la Amazonía no es únicamente un desafío militar, sino un problema estratégico que afecta directamente la soberanía nacional y la estabilidad del Estado. En este contexto, la región amazónica, con sus particularidades geográficas y la proliferación de amenazas como el narcotráfico, la minería ilegal y el crimen organizado, exige que las operaciones militares sean diseñadas y ejecutadas en consonancia con objetivos políticos claros, como la preservación de los recursos naturales, el control territorial y la protección de las comunidades locales.

Además, la idea de la "trinidad" de Clausewitz, que abarca la pasión del pueblo, las decisiones políticas y las capacidades militares, pone de manifiesto la necesidad de que el Ejército peruano adapte sus estrategias y formación a las realidades del entorno amazónico. Las brechas en la formación especializada y la preparación de los graduados para enfrentar amenazas transnacionales reflejan un desequilibrio en esta trinidad, lo que limita la eficacia operativa y la capacidad del Estado para garantizar su control territorial.

1.8.2. Teoría de las nuevas amenazas

Las nuevas amenazas a la seguridad global representan desafíos complejos y multidimensionales que trascienden los enfoques tradicionales de defensa y requieren respuestas integrales y adaptativas. Entre estas amenazas se encuentran el terrorismo, el cibercrimen, el narcotráfico, el cambio climático y el impacto de las tecnologías emergentes, como las criptomonedas utilizadas para el lavado de dinero. Estas problemáticas han evolucionado, adoptando formas más sofisticadas y dinámicas, dificultando su identificación y combate mediante estrategias convencionales. Por ejemplo, el cibercrimen ha ampliado su alcance a través de redes globales, afectando no solo a individuos y empresas, sino también a infraestructuras críticas y sistemas financieros nacionales.

El cambio climático, por su parte, no solo representa una amenaza ambiental, sino también un detonante de conflictos sociopolíticos al generar migraciones masivas, escasez de recursos y tensiones en regiones vulnerables. Asimismo, el narcotráfico y el crimen organizado han adaptado sus operaciones al entorno digital, utilizando plataformas tecnológicas para expandir su alcance y evadir los controles estatales. Estas amenazas, lejos de ser aisladas, están interconectadas y alimentan otras problemáticas, como la inestabilidad económica y la fragilidad institucional en ciertos Estados. En este contexto, los enfoques de seguridad deben evolucionar hacia modelos más integrales y multidisciplinarios que combinen capacidades tecnológicas, inteligencia estratégica y cooperación internacional para abordar estos desafíos de manera efectiva y sostenible.

Las nuevas amenazas a la seguridad global se relacionan directamente con la investigación al representar los desafíos transnacionales que los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva deben enfrentar en la Amazonía peruana. Estas amenazas, caracterizadas por su complejidad, interconexión y dinamismo, no solo ponen en riesgo la biodiversidad y los recursos naturales de la región, sino que también afectan la soberanía nacional, la seguridad económica y la estabilidad social del país.

La Amazonía peruana, como territorio estratégico, se ha convertido en un espacio donde convergen diversas amenazas, como el crimen organizado, el tráfico ilícito de drogas, la tala y minería ilegal, y la trata de personas, muchas de las cuales están vinculadas al crimen organizado transnacional. Estas actividades ilícitas no solo generan impactos ambientales devastadores, sino que también debilitan la presencia del Estado y fomentan la inseguridad en comunidades vulnerables. En este contexto, la formación de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva debe adaptarse para dotarlos de capacidades operativas y estratégicas que les permitan abordar eficazmente estas amenazas, siguiendo un enfoque integral que combine la acción militar con la protección del entorno y la coordinación interinstitucional.

Seguidamente se procedió a formular las categorías y subcategorías apriorísticas que guiaron el desarrollo de la investigación de acuerdo al siguiente detalle:

1.9 Categorización apriorística de la investigación

Esta categorización inicial será posteriormente contrastada con los hallazgos empíricos a través de un proceso de codificación abierta y axial, a fin de identificar correspondencias, ajustes o posibles categorías emergentes que permitan una comprensión más profunda del fenómeno investigado

Tabla 1

Categorías y subcategorías apriorísticas.

Categorías	Subcategorías
Capacidades Operativas	Capacidades Técnicas
	Capacidades Tácticas
Nuevas Amenazas	Tráfico Ilícito de Drogas (TID)
	Delincuencia Organizada Transnacional (DOT)

A continuación, se procedió a desarrollar el marco teórico de las categorías

1.9.1. Categoría 1: Capacidades Operativas

Las capacidades operativas se refieren a las habilidades y competencias adquiridas por el personal militar a través de la formación y la experiencia, que les permiten desempeñarse eficazmente en operaciones tanto convencionales como no convencionales. Estas capacidades son esenciales para el éxito en entornos desafiantes como la Amazonía. En la Escuela de Selva del Ejército, se imparten habilidades específicas que incluyen “supervivencia en selva, defensa personal, pasaje en cursos de agua y natación, patrullaje nocturno, operaciones contraterroristas, manejo de explosivos, confección de trampas, orientación en selva, supervivencia y tiro de combate” (Dulanto Montalvo, 2020) .

Sin embargo, enfrentar las nuevas amenazas en la Amazonía requiere no solo de una formación técnica avanzada, sino también de un enfoque estatal e institucional continuo y colaborativo. (Tigernaque Pergentino, 2021) señala que, para aumentar la efectividad de las operaciones en la Amazonía, es esencial realizar acciones interinstitucionales con la Policía

Federal, el Instituto Brasileño del Medio Ambiente, el Sistema de Protección Amazónica, entre otros, para combatir eficazmente delitos transfronterizos y ambientales. Esto subraya la importancia de la cooperación interinstitucional para fortalecer las capacidades operativas.

De acuerdo con (Arce Ducassou, 2019), las capacidades militares son necesarias para que una fuerza conjunta pueda enfrentar los desafíos de las operaciones en múltiples dominios (MDO, por sus siglas en inglés).

En cuanto a las capacidades militares, un Estado debe diseñar y generar fuerzas adecuadas para asegurar la superioridad en los ámbitos terrestre, marítimo y aéreo mediante su Ejército, Armada y Fuerza Aérea, respectivamente. Además, se debe desarrollar una capacidad tecnológica robusta en el área cibernética y electrónica, que proteja los activos del Estado y enfrente amenazas. Si el Estado tiene los recursos necesarios, también debe invertir en la capacidad de operar en el espacio, pues de no ser así, perdería una ventaja clave frente a posibles adversarios.

Respecto a la influencia tecnológica en el campo de batalla moderno, la integración de tecnología puede compensar la debilidad militar de un adversario, otorgándole capacidades que igualen o incluso superen las propias fuerzas. Los comandantes deben entender que no siempre se necesita una superioridad abrumadora, sino un uso eficiente de la tecnología para potenciar las capacidades propias y proteger las vulnerabilidades.

En cuanto a la conducción de las MDO, la flexibilidad en la respuesta es crucial. Tradicionalmente, las fuerzas de diferentes dominios operan de manera separada, pero las lecciones recientes sugieren que se deben intensificar las operaciones conjuntas, diseñando campañas que integren múltiples dominios y fuerzas. La creación de unidades conjuntas con capacidad para operar en diferentes dominios podría ser una alternativa viable.

Para la planificación y ejecución de las MDO, es fundamental una sincronización detallada de las capacidades de las distintas fuerzas. El concepto de ritmo de batalla, que asegura una gestión eficiente del tiempo y los recursos, debe ser flexible para adaptarse a los constantes cambios del campo de batalla.

Respecto a la organización y estructura de los puestos de mando, el grupo de planificación es clave para una conducción efectiva de las operaciones. Estos deben estar conformados por expertos de cada dominio y especialistas interagenciales, que trabajen de manera sinérgica. Es esencial que los oficiales de enlace sean entrenados adecuadamente para que las operaciones conjuntas sean coordinadas de manera eficiente.

Por último, las operaciones deben estar orientadas a afectar el dominio humano del adversario, buscando convencerlo de que no podrá alcanzar sus objetivos. Esto implica un diseño de operaciones que afecte no solo a los mandos militares, sino también a la opinión pública y a otros actores internacionales, garantizando la sincronización de esfuerzos entre diferentes fuerzas y dominios para cumplir los objetivos estratégicos.

1.9.1.1. Capacidades técnicas

Las capacidades técnicas permiten a una fuerza ejecutar las tácticas determinadas en el planeamiento, de esta manera, podemos decir que las técnicas son los medios que concretan a la táctica, facilitando el despliegue y el movimiento de las unidades mediante las diferentes técnicas empleadas en cada una de las Funciones de Combate; en tal sentido, de acuerdo el FM 3 – 90 “Tácticas” (Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica, 2001) las técnicas pueden conceptualizarse como: “Los métodos generales y detallados usados por las tropas y los comandantes para realizar las misiones y funciones asignadas, específicamente, los métodos para usar el equipo y el personal de forma adecuada”.

De acuerdo con el ME 1-68 Procedimientos operativos contra el terrorismo (Ejército del Perú, 2013) en cuanto a las técnicas de procedimiento de combate: La reacción inmediata de una patrulla al ser atacada en su base móvil incluye varias acciones previas, como establecer sectores de fuego, planes de evacuación y contingencia, y señales de alerta. En la secuencia de reacción, se debe analizar la situación y decidir si se maniobra hacia el enemigo o se reagrupa en una base alterna. Si es necesario replegarse, se debe emitir la señal de evacuación y organizar la patrulla, verificando personal y recursos con la sigla PAMCES.

La sigla PAMCES hace referencia a un conjunto de elementos que se deben verificar al reorganizar una patrulla después de un combate o situación de emergencia. La sigla significa:

- P: Personal – Verificar la presencia y el estado del personal de la patrulla.
- A: Armamento – Asegurarse de que el armamento esté completo, funcional y bien mantenido.
- M: Material de intendencia – Comprobar que los suministros y materiales necesarios (como alimentos, agua, etc.) estén disponibles.
- C: Comunicaciones – Verificar que los equipos de comunicación estén operativos.
- E: Equipo especial – Revisar los equipos adicionales necesarios para la operación (por ejemplo, equipos de visión nocturna, granadas, etc.).
- S: Sanidad – Evaluar el estado de salud de los miembros de la patrulla, incluyendo cualquier herido y los recursos médicos disponibles.

Este proceso de verificación es crucial para garantizar que la patrulla esté preparada para continuar con la misión o para ejecutar otras maniobras necesarias.

Técnica de creación ante ataque de tiro de precisión: Cuando una patrulla es atacada por francotiradores, se deben seguir las acciones previas como establecer sectores de fuego, señales de alerta y puntos de reorganización. En la secuencia, la patrulla cambia de posición buscando cobertura y determina la dirección del ataque. El fuego se debe concentrar hacia la ubicación del francotirador, utilizando granadas de humo para cubrir la evacuación. El comandante debe evaluar si se repliega o maniobra hacia el enemigo.

Contramaniobras: Cuando una patrulla encuentra al enemigo sorpresivamente, se debe abandonar el eje de avance y buscar cobertura. El grupo comprometido establece una base de fuego mientras el otro grupo maniobra. Dependiendo de la situación, el comandante puede ordenar un contraataque o envolver al enemigo, en caso de ser hostigada mientras en movimiento, la patrulla debe cambiar de posición, buscar protección y ubicar la dirección del ataque. El grupo comprometido establece la base de fuego, y el comandante organiza un contraataque si es necesario.

Reacción ante emboscada enemiga: Al caer en una emboscada, la patrulla debe ejecutar una maniobra agresiva y rápida, con la posibilidad de formar grupos de maniobra para abrir una brecha. Las acciones previas incluyen entrenar al personal, establecer sectores de fuego y preparar planes de contingencia. Dependiendo de la situación, la patrulla puede reaccionar mediante un envolvimiento o un rompimiento rápido hacia el enemigo.

Procedimiento para el uso de armas y equipos : Este procedimiento garantiza el uso adecuado de armas y equipos, con énfasis en seguridad y mantenimiento. Antes de una operación, se realiza mantenimiento y preparación del armamento. Durante la operación, se verifica que los equipos estén asegurados. Después, se inspecciona el material usado y se realiza un informe en caso de pérdidas o daños. Todo el equipo debe ser revisado y mantenido adecuadamente antes de ser guardado.

1.9.1.2. Capacidades tácticas

Las capacidades tácticas de una unidad permite generar el conocimiento a los comandantes con respecto al empleo de sus unidades de maniobra en situaciones particulares; ya que la táctica constituye la utilización de su fuerza, su disposición y organización, de acuerdo al FM 3-90 Tácticas (Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica, 2001), la Táctica es: “El empleo de unidades en combate, incluye la maniobra y la disposición ordenada de unidades en relación unas con otras, con el terreno y con el enemigo, para transformar el poder de combate en batallas y enfrentamientos victoriosos”.

De este modo un comandante táctico puede establecer probables soluciones de acuerdo con la doctrina, a su conocimiento en las tácticas, técnicas, procedimientos y a la experiencia que ha obtenido en combate, teniendo como resultado nuevas estrategias que no puedan ser afrontadas por el enemigo. La preparación táctica se sigue desarrollando a lo largo del proceso de las operaciones, siendo alimentada con la recepción de nuevas informaciones, como los sostiene el FM 5-0 Proceso de las operaciones, (Ejército del Perú, 2019): “Preparación eficaz garantiza que las fuerzas adecuadas se encuentran en el lugar y momento indicado, con el equipo adecuado y otros recursos listos para ejecutar la operación.

De acuerdo con el ME 1-68 Procedimientos operativos contra el terrorismo (Ejército del Perú, 2013), Cuando la patrulla necesita detenerse, el líder de la patrulla da la señal de alto y se asegura de la seguridad del perímetro. Se emite la señal POEO (Parar, Observar,

Escuchar y Oler) por unos tres minutos antes de continuar con las actividades según la evaluación del jefe de patrulla.

La ocupación de un Punto de Control (Pct): La patrulla detiene su avance a unos 50 metros del Punto de Control, realizando la señal POEO. El jefe de patrulla emite un plan de contingencia (sigla LOTAR) para coordinar el reconocimiento y gestionar posibles riesgos. Luego, se lleva a cabo el reconocimiento del punto, se ajusta el perímetro de seguridad y se realizan tareas necesarias, priorizando la seguridad y la comunicación.

La ocupación de una Base de Patrulla Móvil (BPM): Aproximadamente a 100 metros de la BPM, se emite la señal de alto y POEO. El plan de contingencia (LOTAR) se aplica y se realiza el reconocimiento de la base. Las tareas principales incluyen seguridad, comunicaciones, mantenimiento de equipos, higiene, alimentación y descanso. La descontaminación se realiza antes de continuar la infiltración.

La ocupación de un Punto de Reunión Antes del Objetivo (PRAO): Antes de llegar al PRAO, la patrulla se detiene, realiza POEO y el jefe emite un plan de contingencia. Se coordina el reconocimiento, verificando posibles contactos con el enemigo y ajustando la seguridad antes de realizar un asalto.

Cruce de áreas peligrosas:

- Cruce Lineal "A": Técnica para cruzar obstáculos como quebradas o trochas, empleando seguridad, armas colectivas y registros detallados del terreno.
- Cruce Lineal "B": Similar al anterior, pero con múltiples puntos de cruce. Los grupos avanzan en línea y se registran los alrededores.
- Cruce de partes altas: Empleada para cruzar elevaciones. Se asegura un punto dominante de observación y se realiza el cruce en formación adecuada.
- Cruce de monte con vivienda: En terrenos con casas, se toma precauciones para evitar la detección, utilizando formaciones adaptadas al terreno y controlando el viento.
- Cruce de un claro pequeño y grande: Técnicas para cruzar áreas sin cobertura, realizando registros detallados y asegurando los flancos.
- Cruce de un puente: Para cruzar puntos críticos como puentes, se realiza un control exhaustivo del área, verificando si está minado y asegurando el paso con fuego y apoyo.

1.9.2. Categoría 2: Nuevas Amenazas

Las nuevas amenazas han venido incrementando su accionar en diversas regiones del mundo. Estas organizaciones criminales se dedican a actividades como la trata de personas, el secuestro, la extorsión, el tráfico de migrantes, el tráfico ilícito de armas, así como la minería y tala ilegales. Para ello, emplean formas diversificadas de delinquir que representan una seria preocupación para los sistemas de seguridad, debido a las falencias que presentan

muchos Estados para enfrentarlas. Estas amenazas, consideradas fenómenos recientes, recurren a métodos que evaden las normas internacionales, incluidos los principios fundamentales de los derechos humanos (Fonseca Ortiz, Giraldo Ramirez, & Sierra Zamora, 2022)

1.9.2.1. Tráfico Ilícito de Drogas (TID)

El Tráfico Ilícito de Drogas (TID) representa una de las principales fuentes de financiamiento de las organizaciones criminales que operan en la triple frontera andina. Esta región se ha consolidado como un punto estratégico para el acopio y la salida de cargamentos de droga hacia el extranjero, particularmente a través de pasos fronterizos no habilitados y rutas fluviales y terrestres. La existencia de debilidad institucional, baja presencia estatal y una alta porosidad fronteriza ha favorecido no solo el narcotráfico, sino también otras actividades ilícitas conexas. El problema de la cadena del narcotráfico en Sudamérica presenta un carácter multidimensional, ya que impacta negativamente en la institucionalidad de los Estados productores de hoja de coca —como Perú, Bolivia y Colombia— y compromete dimensiones políticas, económicas, sociales, ambientales y de seguridad (Troncoso Zuñiga, 2017).

De acuerdo con (Simbron Mendoza, 2020): El narcotráfico tuvo sus orígenes en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, especialmente en el contexto de la Guerra de Indochina, cuando Francia intentó mantener su control sobre sus colonias, incluyendo Vietnam, que era rico en recursos como el caucho, el arroz y el opio. Sin embargo, el apoyo de China a los movimientos comunistas en la región dificultó los esfuerzos de Francia. Tras la división de Vietnam en dos estados, los nacionalistas del sur, con el respaldo de Estados Unidos, derrocaron al emperador Bao Dai, quien además de ser un importante líder político, también era uno de los mayores productores de opio en Asia. Desde este momento, el tráfico de drogas, particularmente el opio, se entrelazó con las dinámicas políticas y militares en la región.

Durante la Guerra de Vietnam, las aeronaves de la CIA, que operaban para el gobierno de Estados Unidos, transportaban tanto armas como drogas. Las aeronaves regresaban cargadas de opio, lo que se conoció como "Air Opium", utilizado para financiar las guerras en Laos y Camboya. A pesar de los intentos del presidente John F. Kennedy para detener este tráfico de drogas y destituir a figuras clave como Ngo Diem, el control sobre el narcotráfico nunca fue completamente exitoso. Con el tiempo, el uso de drogas como la marihuana y la heroína se convirtió en una forma de lidiar con las tensiones y peligros que presentaba el conflicto bélico.

En 1965, con la expansión del conflicto, más de 100,000 soldados estadounidenses estaban presentes en Vietnam, y una gran parte de ellos consumía drogas. Para 1968, se estimó que el 70% de los soldados en Vietnam eran consumidores de marihuana, y un

pequeño porcentaje también consumía heroína. Esta situación fue parte de los factores que contribuyeron al fracaso de Estados Unidos en la guerra, que concluyó en 1975 con la caída de Saigón. La derrota en Vietnam no solo tuvo un costo humano y económico significativo, sino que también marcó el aumento de la drogadicción dentro del ejército estadounidense.

Tras el fin de la guerra, la lucha contra el narcotráfico se intensificó en Estados Unidos, con la creación de la DEA (Agencia Antidrogas de Estados Unidos) y nuevas políticas de control. Sin embargo, el narcotráfico continuó expandiéndose, especialmente en América Latina, donde países como Colombia y Perú se convirtieron en focos importantes de producción de cocaína durante los años 80. En Perú, el grupo terrorista Sendero Luminoso también comenzó a tomar fuerza, relacionado con el aumento de la producción de coca.

En las décadas siguientes, el narcotráfico se vinculó cada vez más con la criminalidad y el terrorismo, lo que llevó a Estados Unidos a reformular su estrategia de seguridad nacional. A partir de 2001, el narcotráfico fue considerado una de las principales amenazas para la seguridad del país. En 2010, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) reportó que Perú había superado a Colombia en la producción de coca, lo que evidenció el creciente poder del narcotráfico en la región.

1.9.2.2. Delincuencia Organizada Transnacional (DOT)

La DOT está conformada por diferentes organizaciones criminales que tienen una estructura y organización desarrollada, presencia en un área y que tienen la capacidad de que sus actividades trasciendan las fronteras (Sornoza-Castro, 2022). Estas organizaciones han podido encontrar los medios necesarios que les han permitido adecuarse e influir en las esferas sociales, económicas y políticas mundiales, por lo cual, se requiere una respuesta global para enfrentar esta amenaza que en un largo plazo puede afectar el sistema de Seguridad Internacional (Cancelado Franco & Rodríguez Ardila, 2023).

De acuerdo con (Rodríguez Nunez, 2022), el crimen organizado es una de las principales amenazas al estado de derecho, caracterizado por su acción transnacional y la creciente sofisticación de las organizaciones criminales. Estas organizaciones no solo operan a través de métodos tradicionales de investigación criminal, sino que emplean técnicas más secretas para protegerse de la persecución penal, lo que ha hecho obsoletos los métodos abiertos de investigación. A pesar de los esfuerzos, aún no existe un concepto ampliamente aceptado de crimen organizado, y algunos expertos proponen denominarlo como “red criminal”, ya que actualmente se conforma por un núcleo central y diversas células independientes que operan en conjunto.

A pesar de esta complejidad, se ha demostrado que es posible definir el crimen organizado, como lo refleja la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Esta definición es crucial por varias razones: permite determinar el alcance del crimen organizado, diferencia este fenómeno de otros delitos cercanos, y facilita

la cooperación internacional en la lucha contra el crimen transnacional, un desafío fundamental ante la globalización.

En cuanto a los enfoques para definir el crimen organizado, se destacan dos modelos principales: el primero, basado en la enumeración de delitos comúnmente cometidos por estas organizaciones, y el segundo, que identifica características comunes de la mayoría de estas entidades criminales. Este último enfoque es considerado el más adecuado, ya que permite adaptar los instrumentos legales a la evolución del crimen organizado, mejorando la respuesta de las autoridades.

El crimen organizado se define como la práctica delictiva realizada por un grupo de tres o más personas con una estructura mínima, con el objetivo de obtener beneficios económicos o de otro tipo, y proteger a la organización mediante violencia, intimidación o corrupción. Este concepto abarca tanto a las organizaciones criminales tradicionales, como las mafias, como a las asociaciones criminales con menor grado de estructura.

El crimen organizado se clasifica en dos dimensiones: estructural (organización criminal vs. asociación criminal) y material (delitos tradicionales como el tráfico de drogas, extorsión, corrupción, etc., y crímenes económicos, como el blanqueo de capitales y delitos corporativos). Además, el terrorismo llevado a cabo de manera organizada también entra dentro de esta categoría.

Las organizaciones criminales perpetúan su existencia mediante la corrupción de autoridades y el blanqueo de capitales, utilizando instituciones financieras y actores de la economía legítima para lavar sus activos ilegales. La colaboración con actores legítimos es esencial para que estas organizaciones continúen operando y ampliando su influencia.

Capítulo II

Materiales y Métodos

2.1 Enfoque metodológico

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, caracterizado por su orientación inductiva y su interés en comprender fenómenos desde la perspectiva de los propios participantes. Este enfoque permitió explorar las experiencias, percepciones y conocimientos de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva (PROS), quienes deben poseer capacidades operativas adecuadas para afrontar amenazas transnacionales en el contexto amazónico.

Este enfoque permite comprender las percepciones, experiencias y significados que los oficiales egresados del Programa Regular de Operaciones en Selva atribuyen a su formación y desempeño, especialmente en contextos caracterizados por la presencia de amenazas transnacionales, donde las dimensiones técnica, táctica y doctrinaria adquieren sentido desde la vivencia directa.

Este enfoque permitió abordar el fenómeno desde una lógica interpretativa, acorde con la naturaleza compleja y contextual del escenario amazónico, priorizando la voz de los oficiales egresados como portadores de sentido estratégico-operativo.

2.2 Tipo y diseño de la investigación

La investigación cualitativa busca interpretar el significado de los fenómenos sociales dentro de los marcos culturales de los grupos implicados. Por ello, considera esencial la comprensión de los patrones compartidos y del comportamiento de los participantes en su entorno natural. En este tipo de estudios, la observación y la interacción directa con los sujetos se convierten en herramientas clave para acceder a información profunda y contextualizada (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

El presente estudio corresponde a un diseño de tipo teórico-empírico, el cual se caracteriza por integrar observaciones de la realidad con fundamentos conceptuales. Inicialmente, se partió de una estructura empírica conformada por la problemática identificada en el fenómeno de estudio. Posteriormente, esta fue contrastada con el marco teórico-doctrinario, constituido por la doctrina de empleo y los documentos elaborados en la Escuela de Selva. A partir de este proceso, se estableció un diálogo analítico que permitió identificar brechas entre la práctica institucional y los planteamientos teóricos existentes.

Según (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018), las investigaciones teórico-empíricas integran los datos empíricos provenientes de la realidad con fundamentos teóricos, favoreciendo una comprensión más profunda del fenómeno. Este tipo de enfoque permite establecer conexiones significativas entre lo práctico y lo conceptual, lo cual no solo posibilita

describir o analizar una situación, sino también interpretarla y explicarla desde una perspectiva crítica y fundamentada.

El método empleado para la construcción de la realidad en estudio fue el método hermenéutico, el cual permitió analizar el material textual resultante del trabajo de campo, facilitando su interpretación, así como la definición de unidades de análisis y categorías que permitieron describir la realidad revelada.

En la investigación cualitativa, los investigadores interpretan lo que observan, escuchan y experimentan desde su propia experiencia, contexto e historia. La interpretación, por tanto, es un proceso activo que busca comprender el significado de los fenómenos estudiados desde la perspectiva de los participantes (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

La combinación del diseño teórico-empírico con el método hermenéutico permitió establecer un puente entre el conocimiento institucional acumulado, los marcos doctrinarios y la experiencia vivencial de los actores, generando una comprensión más profunda del fenómeno en estudio

2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de información empleadas fueron la entrevista semiestructurada, la observación directa y la indagación documental. La combinación de estas técnicas permitió recopilar información diversa y complementaria: por un lado, el testimonio directo de los oficiales; por otro, la observación del contexto operativo, y finalmente, el análisis de documentos producidos en el campo. Esta triangulación de fuentes facilitó una aproximación integral al objeto de estudio, fortaleciendo la calidad de los hallazgos obtenidos (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

Los instrumentos utilizados incluyeron una guía de entrevista semiestructurada, una guía de observación y una ficha de indagación documental, diseñados en función de los objetivos de la investigación y validados mediante revisión entre pares.

En total se realizaron seis (06) entrevistas semiestructuradas, una por cada oficial participante, con una duración aproximada de 30 a 45 minutos. Las entrevistas fueron realizadas en espacios institucionales de la Escuela de Selva, en horarios previamente coordinados, garantizando un entorno de privacidad y comodidad para el diálogo. (Ver Anexo 1: Guía de entrevista semiestructurada)

2.4 Participantes y criterios de selección

El objeto de estudio se centró en los principios doctrinarios que guían las operaciones en selva, así como en las capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva (PROS), particularmente en su preparación para enfrentar las nuevas amenazas a la protección de la Amazonía durante el año 2023.

La muestra estuvo conformada por seis (06) oficiales expertos en Operaciones en Selva, quienes desempeñan funciones clave en el planeamiento y ejecución del programa en la Escuela de Selva. Estos participantes fueron seleccionados de forma intencional, debido a su experiencia y conocimiento en el ámbito operativo. Como señalan (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018), la selección de los participantes en estudios cualitativos debe responder a los objetivos específicos de la investigación y enfocarse en quienes poseen información relevante y profunda sobre el fenómeno en estudio. En este caso, la experiencia de los oficiales permitió obtener una perspectiva detallada sobre los desafíos de empleo que enfrentan los graduados, así como sobre la manera en que sus capacidades operativas influyen en la respuesta ante amenazas transnacionales en el entorno amazónico.

La muestra fue definida por criterios de experiencia operativa, vinculación con la instrucción en selva y participación activa en el desarrollo del PROS, lo cual permitió una selección intencionada altamente informada, típica de investigaciones cualitativas

2.5 Estrategias de validación

Para asegurar la calidad y validez de los resultados, se aplicó el criterio de credibilidad, el cual se fundamentó en la triangulación de los datos cualitativos y en la constatación de los hallazgos con el marco teórico. (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018) explican que la credibilidad en la investigación cualitativa se refiere a la confianza que puede depositarse en los resultados y en su interpretación, lo cual requiere estrategias como la triangulación, la permanencia prolongada en el campo y la validación de las interpretaciones con los participantes, además, se realizó una triangulación metodológica entre los datos obtenidos por entrevista, observación directa e indagación documental, lo cual permitió identificar patrones recurrentes y validar la consistencia de las categorías emergentes a lo largo del análisis

2.6 Consideraciones éticas

Se garantizó la confidencialidad y privacidad de la información proporcionada por los participantes, cumpliendo con altos estándares éticos durante todas las etapas de la investigación. Según (Espinoza Freire, 2020), “la ética cualitativa rebasa el marco metodológico, al constituirse como una opción personal y social del investigador, basada en principios de responsabilidad, veracidad y respeto a los otros” (p. 105). Estos principios guiaron el desarrollo del presente estudio, generando un entorno de confianza que permitió a los participantes brindar información precisa y sin temor a consecuencias negativas. La integridad ética del investigador resultó clave para asegurar la validez y calidad de los datos recolectados, lo cual es fundamental en toda investigación cualitativa.

2.7 Análisis de datos cualitativo

El análisis y procesamiento de los datos se realizó de manera manual, aplicando nuevamente el método hermenéutico para la definición de categorías emergentes. Este enfoque permitió organizar, codificar e interpretar los datos de manera que se lograra una comprensión profunda del fenómeno investigado (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018). En este estudio, dicha interpretación se centró en las capacidades operativas adquiridas por los graduados del PROS y su vinculación con la respuesta frente a amenazas transnacionales en la Amazonía. Este análisis permitió construir una base sólida para comprender cómo estas capacidades influyen en su adaptación y desempeño ante los desafíos complejos que enfrenta actualmente esta región estratégica.

Capítulo III

Resultados

3.1. Recolección de Datos

El proceso de recolección y análisis de datos en una investigación cualitativa implica tareas arduas y complejas, debido a la gran cantidad de información que se genera y a la diversidad de los datos recopilados. A esto se suma la frecuente ausencia de guías procedimentales estandarizadas que orienten con precisión las etapas del análisis (Bizquera Alzina, 2009).

En este estudio, la recolección de datos culminó en el momento en que el investigador consideró que las principales interrogantes relacionadas con el objeto de estudio habían sido abordadas en su totalidad. Esta decisión se sustentó en el criterio de saturación, entendido como el punto en el cual la información recopilada se vuelve reiterativa y los nuevos datos dejan de aportar elementos novedosos, confirmando los hallazgos ya obtenidos (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

Posteriormente, se llevó a cabo el proceso de análisis e interpretación de la información, lo cual constituyó el momento hermenéutico del estudio. Esta etapa fue esencial, ya que permitió construir significados a partir de los datos, integrando la comprensión del investigador con las percepciones y evidencias obtenidas durante el trabajo de campo.

De acuerdo con (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018), el análisis cualitativo implica una lectura reflexiva de los datos, apoyada en conceptos teóricos previos que permiten al investigador organizar la información de manera sistemática y secuencial. Este enfoque posibilita establecer relaciones entre las categorías emergentes y el marco conceptual de la investigación, favoreciendo una interpretación profunda y coherente del fenómeno estudiado.

En el presente estudio, el análisis de la información se realizó de forma artesanal, a partir de la sistematización de los conocimientos y experiencias aportados por seis (06) expertos en operaciones en selva. Sus aportes permitieron identificar patrones recurrentes y construir categorías significativas que reflejan la manera en que enfrentan las amenazas transnacionales en el contexto amazónico (Tabla N° 01).

Tabla 2

Relación de participantes en el estudio.

Nº	Participante	Entrevista semiestructurada
01	Director de la Escuela de Selva del Ejército	X
02	Ex Director de la Escuela de Selva del Ejército	X

03	My EP Oficial de Instrucción de la Escuela de Selva del Ejército	X
04	Cap Jefe del Programa de Operaciones en Selva	X
05	Tte Instructor del Programa de Operaciones en Selva	X
06	Tco Instructor del Programa de Operaciones en Selva	X

3.2. Organización de los datos

La organización de los datos se realizó separando la información de acuerdo con el tipo de técnica e instrumento de recolección empleado, de esta manera se dividieron los datos recolectados por las entrevistas semiestructuradas, de la Fichas de observación y de las Fichas de análisis documental, siendo organizados a su vez en subcarpetas en donde figura la fecha en la cual se aplicó el instrumento y el nombre del participante de acuerdo con un código preestablecido.

Tabla 3

Organización de los datos obtenidos

Instrumento	Descripción
Guía de entrevista	Entrevista 1 Entrevista 2 Entrevista 3 Entrevista 4 Entrevista 5 Entrevista 6
Guía de observación	La bitácora de campo incluyó todas las anotaciones realizadas durante la observación directa no participante en la Escuela de Selva del Ejército
Ficha de investigación	Diseño curricular del Programa. Apreciación de personal Apreciación de Inteligencia MAPRO MOF

3.3. Definición de Categorías

El análisis de datos en la investigación cualitativa es un proceso sistemático que se distingue por el nivel de profundidad y detalle con el que se examina la información recopilada.

Este análisis busca dar sentido a los datos —ya sean textos, narraciones u observaciones— estableciendo su relación con el objeto de estudio.

De acuerdo con (Bizquerria Alzina, 2009), el análisis cualitativo requiere preparar cuidadosamente los datos, aplicar diversas estrategias de interpretación y avanzar progresivamente hacia una comprensión más compleja y significativa del fenómeno estudiado. Este proceso incluye la identificación de unidades de análisis, la detección de patrones comunes y la construcción de categorías emergentes, que permiten representar los datos de manera estructurada y facilitar su interpretación dentro del marco teórico de la investigación.

Tabla 4

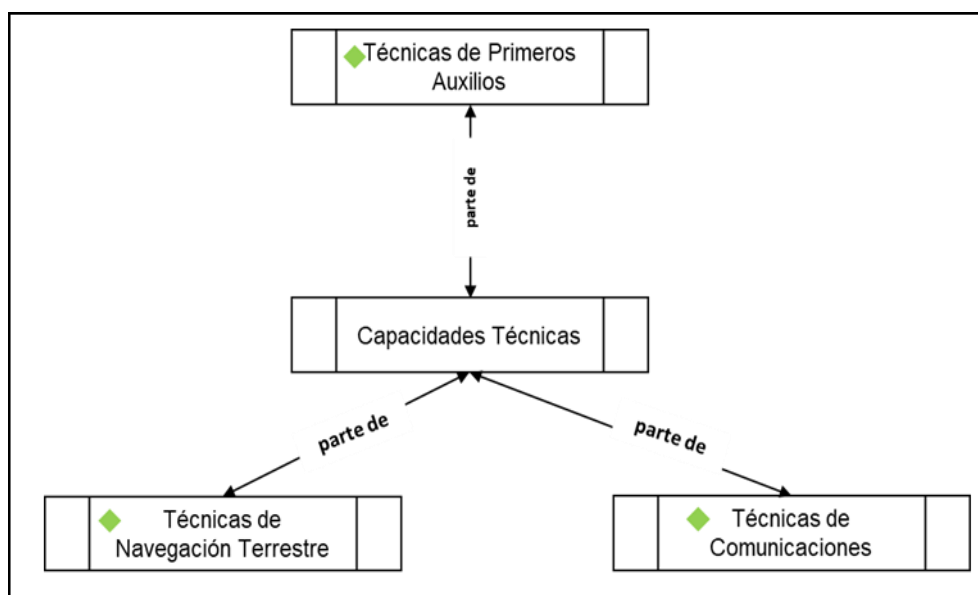
Definición de categorías de las entrevistas.

Categoría	Abrev	Síntesis
Técnicas de Navegación Terrestre	TEC NAV	Esta categoría agrupa las capacidades operativas relacionadas con la orientación, el desplazamiento y el patrullaje en entornos selváticos. Su dominio resulta esencial para el cumplimiento de misiones bajo condiciones extremas, donde la autonomía, el aprovechamiento del terreno y la capacidad de operar en aislamiento son factores determinantes para el éxito de las operaciones.
Técnicas de Primeros Auxilios	TEC PRI AUX	Las operaciones en selva exigen conocimientos especializados en primeros auxilios, debido a las condiciones únicas y adversas del entorno. Se plantea la necesidad de integrar entrenamiento en escenarios realistas que fortalezcan la respuesta táctica ante emergencias, incluyendo los cuidados en combate, con el fin de preservar la vida y la capacidad operativa del personal
Técnicas de Comunicaciones	TEC COM	Esta categoría se refiere a la preparación técnica y táctica del personal para establecer comunicaciones eficientes en terreno selvático. Su correcta implementación garantiza la coordinación, el comando y el control de las operaciones, considerando que muchas de ellas se desarrollan en áreas aisladas, donde la conectividad es limitada y crítica para el cumplimiento de la misión
Procedimientos Tácticos	PRO TAC	Corresponde al conjunto de actividades planificadas y sistematizadas que permiten ejecutar misiones de acción directa o de reconocimiento, de acuerdo con el misionamiento

		recibido. Esta categoría resulta clave para adaptar doctrinas generales a los contextos específicos de la Amazonía, reforzando la pertinencia y eficacia del entrenamiento táctico.
Tácticas, Técnicas y Procedimientos	TTP	Integra el conjunto de acciones operativas que el personal aplica en función de la misión, el terreno y el adversario. Su desarrollo busca consolidar un pensamiento táctico flexible, enfocado en la realidad selvática y guiado por los principios del mando tipo misión, favoreciendo la iniciativa, la autonomía y la toma de decisiones eficaces.
Empleo de pequeñas unidades tácticas	EPTAC	Esta categoría representa la capacidad de operar en equipos reducidos con altos niveles de cohesión, adaptabilidad y autonomía. Es especialmente relevante en terreno selvático, caracterizado por el difícil acceso y el aislamiento, donde el graduado del PROS debe tomar decisiones inmediatas y actuar eficazmente bajo el esquema de mando tipo misión.
Procedimientos Legales	PRO LEG	Hace referencia a la preparación del graduado del PROS en el marco normativo que regula la actuación militar. Esta categoría busca fortalecer la seguridad jurídica del personal, su comportamiento ético en las operaciones, el cumplimiento de la misión y la preservación de la imagen institucional frente a posibles cuestionamientos.

Figura 1

Categorías resultantes del análisis de las entrevistas (Capacidades Técnicas).

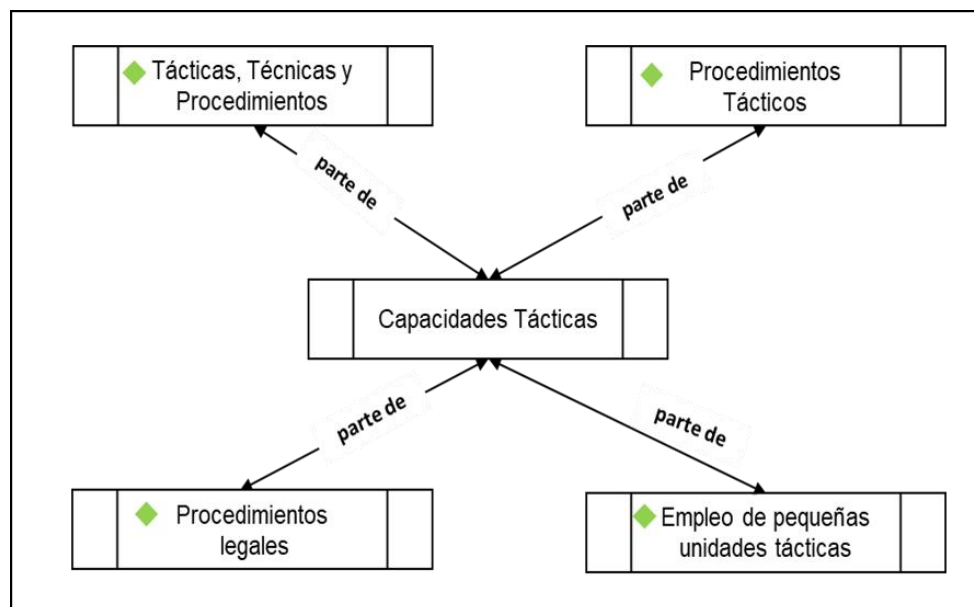


Nota. Se definió 3 categorías que definen las capacidades técnicas del personal

militar egresado del Programa Regular de Operaciones en Selva

Figura 2

Categorías resultantes del análisis de las entrevistas (Capacidades Tácticas).



Nota. Se definió 4 categorías que definen las capacidades tácticas del personal militar egresado del Programa Regular de Operaciones en Selva.

Tabla 5

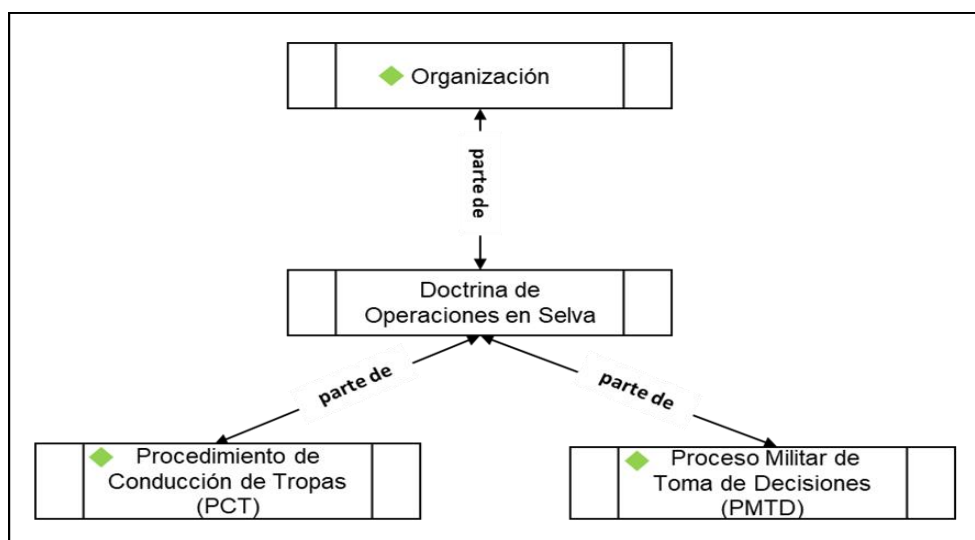
Definición de categorías de las Guías de Observación.

Categoría	Abrev	Síntesis
Organización	ORG	Se identificó una estructura organizacional flexible, orientada al despliegue de pequeñas unidades capaces de operar de forma autónoma. Esta organización responde al tipo de misionamiento recibido y se ajusta a las condiciones particulares del terreno, así como a las características del enemigo, lo cual permite mayor eficacia en operaciones prolongadas en selva.
Proceso Militar de Toma de Decisiones	PMTD	Se evidenció la aplicación del Proceso Militar de Toma de Decisiones como herramienta doctrinaria en la planificación operativa, brindando énfasis en la identificación de amenazas, el análisis del terreno, la evaluación de medios disponibles y la selección de cursos de acción viables en el contexto selvático.

<p>Procedimiento de Conducción de Tropas</p>	<p>PCT</p>	<p>En el nivel táctico, se observó que el Procedimiento de Conducción de Tropas se emplea como una herramienta eficaz para garantizar el cumplimiento de la misión. Este procedimiento operacional incorpora los principios del mando tipo misión, estructurando las actividades en fases de preparación, ejecución y supervisión.</p>
---	------------	--

Figura 3

Categorías resultantes del análisis de las Guías de Observación (Doctrina de Opn en Selva).



Nota. Se definió 3 categorías que definen la Doctrina de Operaciones en Selva.

Tabla 6

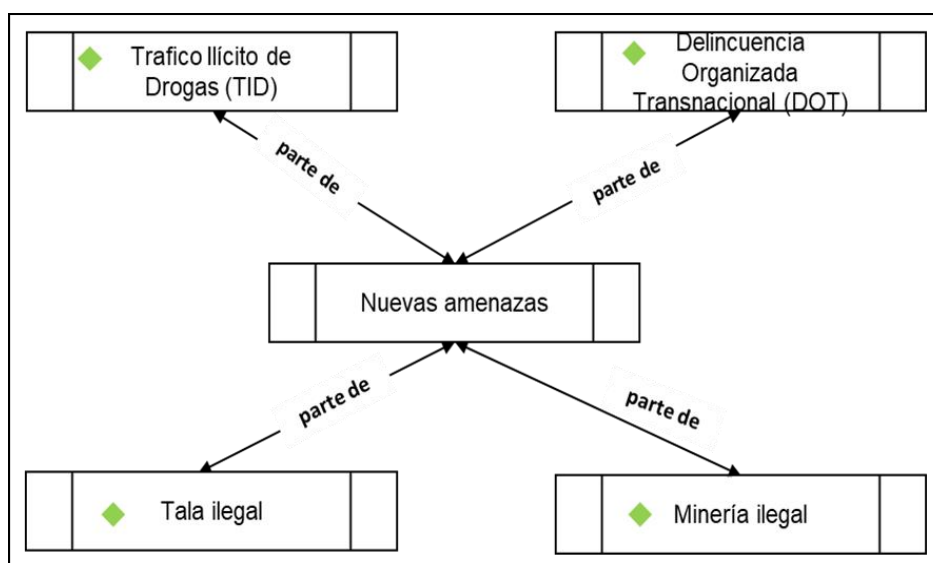
Definición de categorías del Análisis Documental.

Categoría	Abrev	Síntesis
<p>Tráfico Ilícito de Drogas</p>	<p>TID</p>	<p>Representa una de las principales amenazas transnacionales en la Amazonía, con epicentro en zonas de frontera como el Putumayo. Esta actividad sostiene economías ilegales, financia grupos armados organizados y vulnera la soberanía nacional al establecer rutas de producción y transporte que conectan zonas cocaleras con redes internacionales, afectando la seguridad, el medio ambiente y la estabilidad regional.</p>
<p>Delincuencia Organizada Transnacional</p>	<p>DOT</p>	<p>Se manifiesta mediante estructuras armadas como los Grupos Armados Organizados (GAOR), que controlan territorios en la frontera colombo-peruana. Estas organizaciones combinan actividades como el narcotráfico, la extorsión y el reclutamiento forzado, operando con capacidad militar, lógica</p>

		territorial y objetivos estratégicos que las asemejan a organizaciones terroristas, constituyendo una amenaza directa a la seguridad del Estado.
Tala ilegal	TIL	Amenaza ambiental y económica vinculada a redes delictivas que operan en complicidad con autoridades locales. Esta actividad depreda los bosques amazónicos, explota comunidades nativas, y emplea rutas fluviales para comercializar madera sin trazabilidad. La falta de control estatal facilita su expansión, comprometiendo la sostenibilidad ecológica y la legalidad en zonas fronterizas.
Minería ilegal	MIL	Actividad extractiva informal que se ha expandido en diversas cuencas amazónicas, como los ríos Putumayo, Napo y Nanay. Es financiada por organizaciones criminales y protegida por grupos armados, generando contaminación, deforestación y economías ilícitas. Afecta directamente a las comunidades locales, áreas naturales protegidas y constituye un factor de desestabilización en la región.

Figura 4

Categorías resultantes del análisis documental (Nuevas amenazas).



Nota. Se definió 4 categorías que definen las nuevas amenazas a las cuales se enfrenta el personal militar egresado del Programa Regular de Operaciones en Selva.

Tabla 7*Soporte de categorías.*

Tema central	Tema	Categoría	Breve descripción
Capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar nuevas amenazas	Capacidades Técnicas	Técnicas de navegación terrestre	Técnicas que permiten a un combatiente ubicarse en el terreno y desplazarse de acuerdo con las tareas asignadas; asimismo, permite designar objetivos para que se puedan ejecutar misiones de tiro.
		Técnicas de primeros auxilios	Cuidados médicos que se realizan en el área de operaciones y tienen como finalidad estabilizar al combatiente para una posterior evacuación hacia una zona de mayor seguridad.
		Técnicas de comunicaciones	Técnicas que se realizan para poder enlazar a las unidades maniobra entre sí o con el Puesto de Comandos; estas técnicas permiten coordinar y sincronizar las actividades en el Área de Operaciones, superando las limitaciones propias del terreno selvático (como la densa vegetación y el aislamiento geográfico).
	Capacidades Tácticas	Tácticas, Técnicas y Procedimientos	Conjunto de métodos y prácticas militares empleadas en combate, ajustadas al terreno y a la situación del enemigo, que permiten la ejecución efectiva de operaciones tácticas
		Procedimientos tácticos	Un procedimiento son pasos estandarizados para conseguir un efecto determinado, es una respuesta automática, concentrando todo el poder de combate frente al enemigo o amenaza, para destruirlo, neutralizarlo o capturarlo
		Empleo de pequeñas unidades tácticas	Empleo de unidades en combate, orden dispuesto y la maniobra de unidades en relación con su dispositivo y/o a la situación del enemigo, con el propósito de utilizar de una mejor manera sus

			capacidades, mediante la explotación del terreno, particularmente de los puntos críticos.
		Procedimientos legales	Normas y protocolos que debe seguir el personal militar para asegurar un uso legítimo de la fuerza y evitar consecuencias legales posteriores, especialmente en contextos sensibles como la lucha contra amenazas transnacionales.
	Doctrina de operaciones en Selva	Planeamiento de Operaciones en Selva	Proceso de toma de decisiones que se realiza para las operaciones en terreno selvático; en este tipo de planeamiento, se tiene como consideración principal el terreno y las condiciones meteorológicas, toda vez que estos factores influyen de manera significativa en las actividades que se realizan en el campo de batalla.
		Organización	Diseño estructural flexible de las unidades militares, adaptable a la selva, que permita autonomía operativa, interoperabilidad y despliegue eficaz en terreno hostil.
		Proceso Militar de Toma de Decisiones (PMTD)	Proceso de toma de decisiones desarrollado por organizaciones militares para ejecutar operaciones o acciones militares.
		Procedimiento de Conducción de Tropas (PCT)	Proceso de planeamiento utilizado por unidades militares que no disponen de un estado mayor de coordinación; pasos estandarizados que se emplean para lograr un curso de acción para una operación militar en el nivel táctico.
	Nuevas Amenazas	Tráfico Ilícito de Drogas	Producción, repartición y mercantilización encubierta de drogas y sustancias ilegales, causantes de adicción y dañinas para la salud. Se trata de una actividad que tiene lugar a nivel nacional como internacional.

		<p>Delincuencia Organizada Transnacional (DOT)</p>	<p>Conjunto de organizaciones criminales que operan más allá de las fronteras nacionales, controlando territorios con débil presencia estatal, especialmente en zonas fronterizas.</p>
		<p>Tala Ilegal</p>	<p>Es todo tipo de daño que sufren los bosques fuera de cualquier régimen regulado; este fenómeno se presenta de 3 formas: los cultivos de supervivencia; narcotráfico y minería ilegal; y la tala ilegal con fines de comercialización.</p>
		<p>Minería Ilegal</p>	<p>Es una actividad económica ilícita, realizada por organizaciones criminales, que consiste en la explotación de minerales metálicos, y no metálicos para el financiamiento de organizaciones delictivas.</p>

3.5. Triangulación

La Triangulación fue un proceso por el cual los hallazgos investigativos, fueron sometidos al rigor científico, con el propósito de reducir la subjetividad; la triangulación comprendió el contraste de los resultados producto del trabajo de campo, después del análisis y síntesis de las categorías en temas.

En el presente estudio se empleó la triangulación de Técnicas cualitativas, la cual permite contrastar los resultados obtenidos de las entrevistas, Guías de observación y Fichas de investigación.

Tabla 8

Triangulación por técnicas cualitativas.

Dimensión	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Capacidades técnicas	Los egresados del Programa Regular de Operaciones en Selva (PROS) señalaron como principal fortaleza su dominio técnico en diversas habilidades esenciales para operar en ambientes selváticos. Entre estas destacan: la navegación terrestre con carta, brújula y GPS, así como la orientación por referencias naturales, la mimetización con el terreno, técnicas de infiltración, patrullaje prolongado, primeros auxilios	Durante la observación de actividades de instrucción y operaciones en selva, se constató que los egresados del PROS ejecutan con eficacia procedimientos técnicos, desplazamiento por selva alta y baja, navegación fluvial y prácticas de primeros auxilios en escenarios de combate simulado. Se evidenció un uso racional del terreno y adaptación efectiva al entorno geográfico, así	No se identificó un manual doctrinario específico emitido por la Escuela de Selva del Ejército del Perú que regule de forma detallada el empleo táctico de los egresados del PROS en operaciones especiales dentro de la Amazonía. Aunque existen documentos generales de instrucción militar y materiales técnicos dispersos, estos no consolidan un cuerpo doctrinario formal ni estandarizado adaptado al entorno selvático..	La información triangulada evidencia que los egresados del PROS cuentan con una base sólida en capacidades técnicas necesarias para operar en la selva. Sus testimonios coinciden con lo observado en campo, mostrando un nivel de destreza avanzado en técnicas de navegación, camuflaje, supervivencia y patrullaje. No obstante, la ausencia de un manual doctrinario

	<p>tácticos y supervivencia. La mayoría de entrevistados manifestó que dichas competencias son adquiridas durante su formación y reforzadas mediante ejercicios prácticos y operaciones posteriores a su graduación. Además, manifestaron que el desarrollo de estas capacidades les permite actuar con autonomía operativa en entornos selváticos, incluso con recursos limitados</p>	<p>como una gran cohesión dentro de los equipos de trabajo. Estas observaciones confirman que los graduados no solo poseen conocimientos teóricos, sino que también aplican correctamente las técnicas bajo presión operativa</p>	<p>Esta carencia documental refuerza la percepción de los propios egresados y limita la transferencia formal de conocimientos técnicos entre generaciones.</p>	<p>nacional específico para operaciones en selva plantea una debilidad estructural, ya que limita la estandarización, actualización y difusión de esas capacidades a nivel institucional. Esta brecha doctrinaria debe ser atendida mediante la formalización de un cuerpo normativo propio, elaborado por la Escuela de Selva, que recoja las prácticas vigentes y las adapte a los desafíos operativos actuales en la Amazonía peruana</p>
	<p>Los egresados del Programa Regular de Operaciones en Selva (PROS) manifestaron poseer una formación táctica orientada al empleo de pequeñas unidades, el</p>	<p>Durante las actividades operativas observadas, se constató que los egresados del PROS aplican correctamente conceptos tácticos como el movimiento por</p>	<p>a revisión de documentos institucionales permitió identificar la existencia de procesos formales de conducción táctica en el Ejército del Perú, como el Procedimiento de</p>	<p>Los datos triangulados reflejan que los egresados del PROS dominan una serie de capacidades tácticas fundamentales, adaptadas al entorno selvático.</p>

<p>Capacidades tácticas</p>	<p>liderazgo descentralizado y la toma de decisiones bajo presión. Indicaron que durante el curso se entrenan en el mando tipo misión, planificación en terreno, emboscadas, patrullajes, incursiones y control de áreas críticas. Asimismo, los entrevistados coincidieron en que el adiestramiento incluye el desarrollo de autonomía en la ejecución de tareas tácticas y la adaptabilidad frente a condiciones cambiantes del terreno. Sin embargo, señalaron también ciertas limitaciones en la articulación con otras unidades y fuerzas del Estado, lo que afecta el éxito de operaciones conjuntas</p>	<p>saltos, establecimiento de puestos de vigilancia, reacción inmediata ante, ocupación de bases temporales y repliegue táctico. Las maniobras se realizaron con disciplina, coordinación y comprensión del terreno. No obstante, se evidenció que, en ejercicios donde participan unidades externas o se simulan operaciones combinadas, existe poca fluidez en la integración táctica, lo que confirma las dificultades señaladas en las entrevistas respecto a la interoperabilidad.</p>	<p>Conducción de Tropas (PCT) y el Proceso Militar de Toma de Decisiones (PMTD), los cuales son empleados en la instrucción de oficiales y suboficiales. Sin embargo, su aplicación en operaciones reales depende en gran medida del grado de experiencia del personal y de la existencia de canales efectivos de coordinación interinstitucional. En los documentos revisados, no se evidencia un protocolo estandarizado que contemple el empleo táctico específico en operaciones selváticas frente a amenazas transnacionales.</p>	<p>Su desempeño en el terreno confirma lo aprendido durante su formación. No obstante, estas capacidades funcionan principalmente a nivel de pequeñas unidades y en operaciones autónomas. La falta de articulación doctrinaria con otras unidades y la ausencia de protocolos interagenciales estandarizados limitan el alcance de la efectividad táctica en escenarios complejos. Por tanto, se recomienda fortalecer la interoperabilidad mediante la inclusión de módulos específicos de coordinación táctica con otras instituciones y el desarrollo de un marco doctrinario integral que regule el empleo conjunto</p>
-----------------------------	--	---	--	--

				de las capacidades tácticas en la Amazonía
Doctrina de operaciones en Selva	<p>Los egresados del Programa Regular de Operaciones en Selva (PROS) reconocen que, si bien el Ejército del Perú ha dado pasos importantes mediante el Plan de Transformación Institucional (PTI), como la creación de las Brigadas de Protección a la Amazonía, aún existe una doctrina limitada y desfasada para operaciones en selva. Según manifiestan, los manuales vigentes no se encuentran alineados con la doctrina Wiracocha y, en muchos casos, reflejan experiencias del conflicto del Alto Cenepa de 1995, lo que los hace poco pertinentes frente a las amenazas transnacionales</p>	<p>Durante las observaciones en terreno, se evidenciaron situaciones operativas que reflejan una ausencia de doctrina formal. En actividades que requerían procedimientos establecidos — como acercamiento a zonas de riesgo o interacción con otras fuerzas— se observaron respuestas diversas entre unidades. Aunque la ejecución táctica fue generalmente disciplinada, hubo momentos de improvisación que sugieren que las acciones están basadas más en la experiencia que en una guía doctrinaria compartida.</p>	<p>No se identificó un manual doctrinario actualizado que regule el empleo específico de los egresados del PROS. Los manuales vigentes de empleo para Brigadas y Batallones de Selva presentan una visión centrada en guerra convencional, sin contemplar el enfrentamiento de amenazas asimétricas, tales como la delincuencia organizada transnacional, el narcotráfico o la presencia de grupos armados irregulares en la Amazonía. Asimismo, si bien el diseño curricular del PROS contempla diversos contenidos operativos, no articula un marco</p>	<p>La triangulación revela que existe una importante brecha doctrinaria en el Ejército del Perú respecto a operaciones en selva. Si bien los egresados del PROS poseen competencias operativas relevantes, estas no están respaldadas por una doctrina estructurada, actualizada ni alineada con el contexto amazónico. Esto genera una dependencia excesiva de la experiencia individual y limita la capacidad de respuesta institucional frente a amenazas complejas.</p> <p>La Escuela de Selva del Ejército se perfila como el órgano idóneo</p>

	<p>actuales. Asimismo, indican que no existe doctrina de empleo para los egresados del PROS, aunque estos cuentan con fortalezas operativas valiosas, especialmente en patrullaje, navegación, supervivencia y técnicas adaptadas al terreno.</p> <p>Los entrevistados también propusieron que la Escuela de Selva del Ejército debería desempeñar un rol doctrinario clave, estructurando su intervención en siete líneas estratégicas: (1) actualización de la doctrina del combate en selva, (2) Trabajos de colaboración con comunidades y ONGs para frenar la deforestación, (3) Mejora de recursos</p>	<p>Se constató también que la estructura organizativa actual de los batallones de selva se basa en esquemas convencionales, centrados en despliegues tradicionales. Sin embargo, el entorno operativo amazónico requiere unidades más flexibles: equipos, grupos y patrullas capaces de desplegarse simultáneamente en múltiples zonas y adaptarse a condiciones de combate no convencional.</p>	<p>doctrinario integral que establezca principios, fases, procedimientos y estándares claros para el accionar en selva. Esta carencia se traduce en una escasa estandarización y limitada transferencia formal del conocimiento operativo.</p>	<p>para liderar el proceso de construcción doctrinaria en este campo. Para ello, debe sistematizar las capacidades existentes, articularlas con la doctrina Wiracocha, e impulsar la creación de un cuerpo normativo específico para el empleo táctico y estratégico de los batallones de operaciones en selva. Esta actualización doctrinal es urgente y necesaria para garantizar la efectividad, flexibilidad e interoperabilidad de las Fuerzas Armadas en el entorno amazónico, cada vez más afectado por conflictos de baja intensidad y amenazas no convencionales</p>
--	--	--	--	---

	logísticos, de la escuela para enriquecer la instrucción			
Nuevas Amenazas	<p>Los egresados del Programa Regular de Operaciones en Selva (PROS) identifican como principales amenazas en la Amazonía peruana al narcotráfico, la minería ilegal, el tráfico de personas y la tala ilegal, todas ellas vinculadas al crimen organizado transnacional. Mencionan que estas amenazas no solo ponen en riesgo la soberanía territorial y la seguridad nacional, sino que además generan graves impactos ambientales, sociales y económicos en las comunidades locales.</p> <p>Los entrevistados manifestaron una especial</p>	<p>Durante la observación en campo, se constató la existencia de condiciones de inseguridad y tensión en zonas donde se evidencian operaciones del crimen organizado. Las patrullas militares desplegadas en áreas cercanas a la frontera tripartita enfrentan dificultades logísticas y de movilidad, así como una limitada capacidad para realizar operaciones sostenidas. Se identificó una alta presencia de dragas artesanales empleadas en la minería ilegal, así como zonas de cultivo de coca próximas a centros poblados sin</p>	<p>Los documentos revisados confirman la magnitud y complejidad del crimen organizado transnacional en la región amazónica. El informe Un problema de tres fronteras (Crisis Group, 2024) documenta cómo las redes de narcotráfico, minería ilegal, tráfico de personas y tala ilícita han consolidado su presencia en la triple frontera entre Perú, Brasil y Colombia. Estas organizaciones criminales se aprovechan de la débil presencia estatal, la falta de infraestructura y la fragmentación institucional para expandir su control territorial. El informe también señala cómo estos actores armados</p>	<p>La triangulación evidencia que las nuevas amenazas en la Amazonía peruana no son únicamente fenómenos criminales aislados, sino parte de un entramado transnacional que combina narcotráfico, minería ilegal, violencia armada y dominio territorial. Estas amenazas superan la capacidad de respuesta convencional del Estado, y requieren una estrategia integral e interinstitucional de seguridad, desarrollo y protección de comunidades.</p> <p>El Ejército del Perú, y en particular los egresados del</p>

	<p>preocupación por las provincias de Putumayo y Ramón Castilla, donde se ha constatado la presencia activa de organizaciones criminales armadas como el GAOR-E48 (Comando de la Frontera) y el Frente Carolina Ramírez, formadas por disidentes de las FARC. Estas organizaciones controlan rutas de narcotráfico, extorsionan a la población local y financian operaciones con recursos provenientes de la minería ilegal. Además, se destacó que el Comando Vermelho de Brasil ha establecido alianzas estratégicas con estos grupos para consolidar su dominio territorial en la triple frontera entre Perú, Colombia y Brasil.</p>	<p>presencia estatal efectiva.</p> <p>Asimismo, se registraron señales de violencia en comunidades que resisten la expansión de las redes del narcotráfico o se oponen a las actividades extractivas ilegales. La falta de articulación entre las fuerzas del orden y otros sectores del Estado impide establecer una estrategia sostenida de protección territorial, lo que favorece la expansión de estas amenazas no convencionales.</p>	<p>transnacionales impactan directamente en las comunidades indígenas, promueven el desplazamiento forzado, debilitan los esfuerzos de conservación ambiental y fomentan economías ilícitas que perpetúan la pobreza y la violencia en la región.</p> <p>Asimismo, se evidencia que los enfoques basados únicamente en la represión han sido insuficientes, y se recomienda una estrategia integral que incluya control territorial, cooperación internacional, fortalecimiento de la gobernanza indígena y desarrollo de economías sostenibles. Esta información respalda las observaciones y testimonios recogidos en</p>	<p>PROS, deben ser capacitados en técnicas de intervención contra estas amenazas híbridas. Además, es indispensable articular sus capacidades operativas con otras instituciones del Estado y con actores internacionales que contribuyan al control territorial, la protección ambiental y el desarrollo alternativo en zonas afectadas.</p> <p>La actualización doctrinaria y operativa en selva debe incorporar estas realidades, adaptando la formación militar a un escenario de conflicto no convencional prolongado, en el que las operaciones deben considerar tanto la eficacia táctica como el respeto a los derechos</p>
--	---	---	---	---

	<p>Los entrevistados subrayaron que, debido a la debilidad del Estado en zonas alejadas, estas organizaciones ejercen control social, económico y territorial sobre comunidades vulnerables, especialmente indígenas, quienes muchas veces son cooptadas por las redes criminales ante la falta de oportunidades legítimas de desarrollo</p>		<p>campo sobre la expansión del crimen organizado en zonas fronterizas del nororiente peruano, especialmente en las provincias de Putumayo y Ramón Castilla</p>	<p>humanos, la interculturalidad y la sostenibilidad ecológica de la región.</p>
--	--	--	---	--

Capítulo IV Discusión de Resultados

4.1 Discusión

Considerando el objetivo general de analizar las capacidades operativas del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas a la protección de la Amazonía, en esta fase de la investigación los hallazgos se someten a un análisis crítico que permite identificar los vacíos existentes entre la formación impartida en el PROS y las condiciones reales del entorno operativo amazónico. Esta discusión permite, además, contrastar los resultados obtenidos con antecedentes recientes y propuestas doctrinarias válidas, fortaleciendo el valor interpretativo del estudio.

4.1.1. Objetivo general: Analizar las capacidades operativas del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas a la protección de la Amazonia

Se identificó que no se dispone de una doctrina específica que regule su empleo en operaciones en selva. En ese contexto, tampoco se han conformado compañías o batallones de Fuerzas Especiales que operen permanentemente en la Amazonía y que integren de forma orgánica a los egresados del PROS. Esta omisión doctrinaria representa una debilidad institucional que afecta directamente la eficacia operativa frente a amenazas complejas.

Figura 6

Rango de las operaciones y acciones militares del Ejército.

RANGO	CONDICIÓN	SITUACIÓN	MARCO LEGAL	ACCIÓN DECISIVA
Operaciones	Empleo de la fuerza	Conflicto internacional armado	Estado de sitio	<div style="background-color: #008000; color: white; padding: 5px; text-align: center;">ACCIÓN DECISIVA</div> <div style="background-color: #ff0000; color: white; padding: 5px; text-align: center; margin: 2px;">OFENSIVA</div> <div style="background-color: #ff0000; color: white; padding: 5px; text-align: center; margin: 2px;">DEFENSIVA</div> <div style="background-color: #ff0000; color: white; padding: 5px; text-align: center; margin: 2px;">ESTABILIDAD</div> <div style="background-color: #ffcc00; color: black; padding: 10px; text-align: center; border-radius: 15px; margin: 10px 0;"> SOPORTE DE DEFENSA A LA AUTORIDAD CIVIL (DSCA) </div>
		Contra grupo hostil en territorio nacional	Estado de emergencia	
Acciones militares (Operaciones diferentes a la guerra)	Uso de la fuerza	Apoyo a la PNP para restablecer el OI	Estado de emergencia Estado de derecho	
		Contra el TID	Estado de derecho Estado de emergencia	
		Apoyo al SINAGERD	Estado de derecho Estado de emergencia	
		Apoyo al desarrollo nacional	Estado de derecho	
		Apoyo a la política externa	Cumplimiento acuerdos internacionales	

Nota: Las operaciones en selva de estar articuladas con la Doctrina Wiracocha.

Fuente: MD 3-0 Concepción de las operaciones y acciones militares

Sin embargo, se reconoce que la Doctrina Wiracocha ha sido actualizada recientemente, incorporando lineamientos que establecen una tipología de operaciones y acciones militares clasificadas de acuerdo con el Rango Operativo del Ejército (ROE), como se observa en la figura 6. Estas categorías orientan la acción militar, aunque no han sido aún traducidas en directrices específicas para el despliegue del personal capacitado por el PROS. De este modo, se genera una brecha entre las necesidades operacionales identificadas en el teatro de operaciones amazónico y las capacidades efectivas de la fuerza

Los estudios de (Alarcon Alarcon, 2020) refuerzan esta perspectiva, puesto que al evaluar las operaciones de la 35ª Brigada de Selva, concluye que las limitaciones en equipamiento y la insuficiencia en la preparación del personal obstaculizan un control eficaz en zonas críticas como el Putumayo, lo cual demuestra que el éxito de las operaciones no depende solo de la presencia física en el territorio, sino también de la calidad operativa y la continuidad del entrenamiento. Por su parte, (Arrieta Pinedo, 2020) enfatiza que las capacidades del Ejército para enfrentar amenazas a la seguridad nacional dependen significativamente de la actualización constante en entrenamiento y equipamiento. Según sus hallazgos, una logística moderna y una capacitación sostenida optimizarían la respuesta militar frente a amenazas complejas como el crimen organizado, el narcotráfico y las redes armadas transnacionales.

4.1.2. Objetivo específico N.º 1: Evaluar las capacidades operativas actuales del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva

En relación a este objetivo se comprobó que el programa enfatiza en la formación de capacidades técnicas y tácticas orientadas al combate convencional, siendo eficaces en escenarios donde se requiere aplicar procedimientos estandarizados, empleo de armamento, navegación terrestre y fluvial, camuflaje, patrullaje encubierto, interdicción y supervivencia prolongada en entornos hostiles. Estas habilidades son esenciales y constituyen una base sólida para operar en la selva.

Sin embargo, el estudio revela que las capacidades actuales del PROS no están ajustadas al tipo de amenaza emergente presente en la Amazonía. Considerando que el crimen organizado y las organizaciones delictivas transnacionales emplean tácticas irregulares y estructuras híbridas, se produce una brecha operativa entre la formación ofrecida y las condiciones reales del terreno. En otras palabras, aunque el entrenamiento es riguroso, su enfoque continúa anclado en el paradigma de la guerra convencional.

(Cajas Matute, 2022), contribuye a esta discusión al señalar que el despliegue de Fuerzas Especiales requiere un planeamiento estructurado en tres fases fundamentales: planeamiento, preparación y ejecución. Estas operaciones se ejecutan mediante unidades pequeñas, móviles y altamente capacitadas, cuya autonomía operativa es crucial. Sin

embargo, para que este ciclo funcione de manera efectiva, debe existir una doctrina de empleo clara, actualizada y ajustada a las características del conflicto contemporáneo en la Amazonía. Según Cajas, la carencia de dicha doctrina imposibilita que los operadores apliquen adecuadamente sus habilidades en el terreno, afectando su desempeño táctico y estratégico

Asimismo (Garces Solano, 2024), indica que la zona del Putumayo enfrenta un entorno volátil y complejo, caracterizado por la presencia simultánea de actores armados ilegales, rutas de tráfico ilícito y zonas grises de soberanía. Esta condición implica que las fuerzas desplegadas deben estar entrenadas no solo en técnicas de combate, sino también en análisis del entorno, inteligencia operativa y adaptabilidad a un contexto de alta incertidumbre. En ese sentido, la tesis respalda la necesidad de actualizar el currículo del PROS, incorporando contenidos orientados a las dinámicas irregulares y transfronterizas.

De igual manera (Barrero-Barrero & Velasquez Fandiño, 2022) destacan que las amenazas actuales ya no se limitan a actores estatales u organizaciones convencionales, sino que incluyen redes criminales, grupos armados organizados con componentes terroristas, y otras amenazas asimétricas. En el marco de la seguridad multidimensional, la respuesta militar requiere de capacidades que integren no solo la dimensión técnica, sino también aspectos jurídicos, culturales y sociales, así como coordinación interinstitucional.

Otro aspecto que se evidencia en esta investigación es la debilidad en los contenidos legales impartidos en el PROS. Si bien se incluye la asignatura de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, su tratamiento es superficial, lo que limita a los egresados al momento de tomar decisiones tácticas en contextos donde el respeto al marco normativo internacional es indispensable. La falta de preparación adecuada en esta materia podría conllevar implicancias jurídicas graves para el personal militar.

4.1.3. Objetivo específico N.º 2: Describir las nuevas amenazas que afectan a la amazonia que deben enfrentar los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva

En relación a este objetivo se identificó que el entorno amazónico se ha convertido en un espacio de operación de actores delictivos transnacionales que superan la capacidad de respuesta de las fuerzas tradicionales. El narcotráfico, la minería ilegal, el tráfico de personas, la tala indiscriminada y el contrabando constituyen fenómenos interconectados que se desplazan a través de fronteras porosas y que emplean tácticas no convencionales

En este contexto, las organizaciones criminales como el GAOR-E48 "Comandos de Frontera" y otros grupos residuales han generado alianzas con redes locales y extranjeras, constituyendo lo que en la tesis se denomina "zona gris". Estas organizaciones tienen acceso a financiamiento, armamento, redes logísticas y conocimiento del terreno, lo que les permite operar con un alto nivel de eficiencia y capacidad de evasión. Además, recurren a

formas de violencia planificada para controlar territorio, intimidar a las comunidades y mantener el control de rutas estratégicas de tráfico ilícito.

Figura 7

Rutas del TID en el Putumayo.



Nota: Las rutas de trasteo de droga tienen como punto de convergencia la Triple Frontera. Fuente: Ejército del Perú.

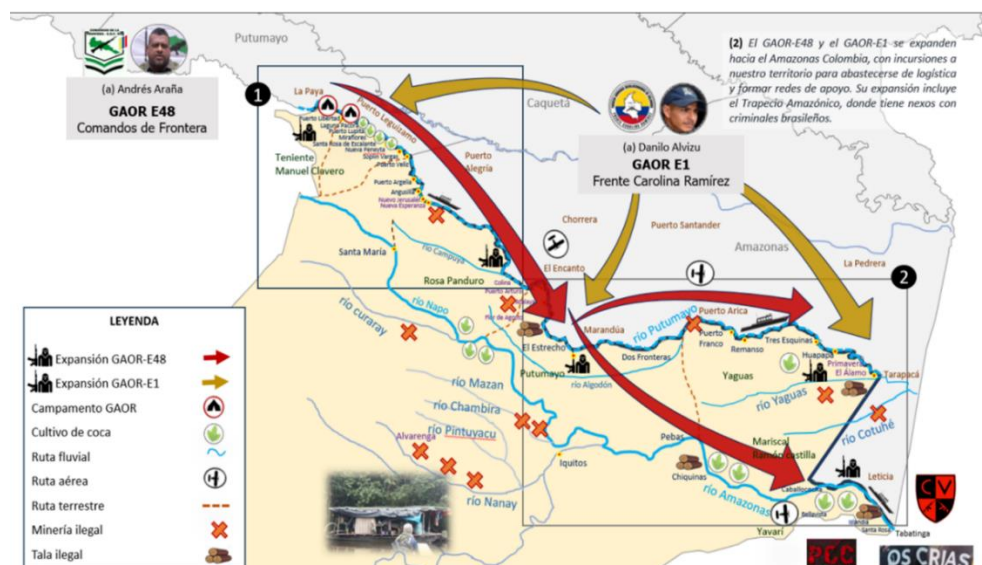
La información recabada mediante análisis documental del Estado Mayor de la 35ª Brigada de Selva y del Ejército del Perú (figura 7 y figura 8) evidencia claramente que las rutas del tráfico ilícito de drogas en el Putumayo confluyen en la zona de la Triple Frontera, área que, por su geografía, aislamiento y escasa presencia estatal, se convierte en punto de convergencia de intereses ilegales.

Asimismo, (Garces Solano, 2024) plantea que el crimen organizado ha adoptado características adaptativas, aliándose incluso con remanentes de antiguas guerrillas, lo cual incrementa su capacidad operativa. Estas redes no solo transportan drogas, sino también explotan recursos naturales, trafican personas, contrabandean armas y utilizan métodos de infiltración que desafían a las fuerzas regulares.

Esta complejidad confirma que los operadores egresados del PROS deben ser formados no solo para resistir condiciones adversas de la selva, sino también para identificar, rastrear e intervenir sobre estructuras delictivas que se reorganizan continuamente, se adaptan a la represión y operan mediante métodos de encubrimiento avanzados.

Figura 8

Presencia de organizaciones criminales en el Putumayo.



Nota: Se evidencia la relación entre el GAOR E48 y el incremento del TID en el Putumayo. Fuente: Estado Mayor de la 35a Brigada de Selva.

4.1.4. Objetivo específico N.º 3: Establecer el empleo de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas en la protección de la Amazonia

Se concluye que, aunque no existe actualmente una doctrina específica que regule su inserción operativa, se identifican espacios donde su integración sería óptima. En particular, se plantea que las Compañías Especiales de Comandos de las Brigadas de Selva son el entorno ideal para aprovechar las competencias desarrolladas en el PROS.

Esta afirmación es respaldada por (Cotrina Perez, 2020), quien sostiene que el impacto de las Fuerzas Especiales está condicionado por su ubicación estratégica, el nivel de inteligencia disponible y la planificación coordinada. Las unidades que actúan en zonas de frontera deben estar capacitadas para realizar infiltraciones silenciosas, despliegues rápidos, operaciones quirúrgicas y tareas de reconocimiento profundo. Esto solo será posible si el personal cuenta con formación especializada, doctrina adaptada y una unidad orgánica que valore y utilice sus capacidades.

En resumen, la investigación permite sostener que el personal egresado del PROS tiene un potencial significativo para contribuir a la seguridad en la Amazonía, siempre que se desarrollen lineamientos doctrinarios adecuados y se les integre a unidades con capacidad real de ejecución táctica en entornos complejos. La ausencia de esta doctrina y de una estructura formal de integración limita el alcance de sus capacidades, desaprovechando una inversión formativa importante del Estado

4.2 Conclusiones

4.2.1 Con relación al Objetivo General: Analizar las capacidades operativas del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas a la protección de la Amazonia.

El personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva posee una sólida formación para enfrentar fuerzas regulares en un entorno de combate convencional, destacándose en el dominio de tácticas militares, manejo de armamento y aplicación de procedimientos estándar. Sin embargo, las nuevas amenazas transnacionales en la Amazonía, como el narcotráfico, la minería ilegal y el tráfico de armas, la tala ilegal y el crimen organizado transnacional, exigen una adaptación de sus capacidades hacia estrategias y procedimientos de mayor flexibilidad y enfoque multidimensional.

Se debe fortalecer sus capacidades convencionales incorporando técnicas, tácticas y procedimientos especializados que le permitan abordar de manera efectiva las diversas amenazas transnacionales que se desarrollan en un ambiente de lucha irregular. Este enfoque integral es fundamental para asegurar que los operadores estén adecuadamente preparados para enfrentar un entorno complejo y en constante evolución, donde la adaptabilidad y el conocimiento profundo de las particularidades de la selva son esenciales para el éxito de las operaciones.

4.2.2 Con relación al Objetivo Especifico N°1: Evaluar las capacidades operativas actuales del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva.

El Programa Regular de Operaciones en Selva (PROS) tiene como objetivo primordial el desarrollo de capacidades técnicas específicas para las fuerzas especiales, capacitándolas para operar eficazmente en el complejo entorno amazónico. Este enfoque integral no solo se centra en preparar a los alumnos para enfrentar los desafíos del terreno, sino que también les brinda las herramientas necesarias para ejecutar misiones que requieren un alto nivel de especialización y adaptación.

Las capacidades técnicas desarrolladas en el Programa Regular de Operaciones en Selva (PROS) son esenciales para preparar a las fuerzas especiales ante las adversidades del entorno amazónico. La supervivencia en la selva es crucial, permitiendo a los operadores adaptarse y sostenerse en condiciones difíciles. La navegación terrestre y acuática sin tecnología moderna es otra competencia vital, garantizando la orientación en terrenos donde los dispositivos electrónicos pueden fallar. Además, se enfatiza el tiro táctico y el manejo de armas, preparando a los participantes para actuar con precisión bajo presión. La realización de patrullajes encubiertos y el control territorial, a través del uso de camuflaje, permiten reconocimientos efectivos en áreas hostiles. En operaciones ofensivas, el entrenamiento en técnicas de interdicción y asalto capacita a los operadores para neutralizar rápidamente objetivos estratégicos. Finalmente, la formación en primeros auxilios y rescate es

fundamental, ya que la atención inmediata a los heridos puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte en situaciones de combate. En conjunto, estas capacidades técnicas refuerzan la efectividad y la preparación de las fuerzas especiales en el complejo entorno de la Amazonía.

Las tácticas, por su parte, son los enfoques de combate y maniobra que permiten a las fuerzas especiales enfrentar al enemigo de manera estratégica, maximizando el impacto de sus operaciones mediante el uso adecuado del terreno y los recursos. Entre las tácticas clave en operaciones en selva se encuentran el patrullaje encubierto, que utiliza formaciones pequeñas y técnicas de sigilo para desplazarse sin ser detectados; la emboscada, que emplea el terreno para sorprender al enemigo en posiciones ventajosas; la interdicción de líneas de suministro, que ataca rutas clave del tráfico enemigo; el despliegue de equipos de reconocimiento para obtener información crucial; las tácticas de distracción, que desvían la atención del adversario; el establecimiento de bases temporales para asegurar la logística y recuperación de personal; el control de áreas estratégicas, limitando el movimiento del enemigo; y el fast-rope, una técnica que permite descender desde un helicóptero, asegurando un despliegue rápido en terrenos de difícil acceso. Estas tácticas son fundamentales para asegurar la efectividad de las misiones en un entorno selvático, donde la adaptabilidad y la sorpresa son esenciales para el éxito.

Con relación a los procedimientos legales, se pudo observar que los egresados del PROS únicamente han desarrollado la asignatura de Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH), como parte del diseño curricular, por lo cual disponen de conocimientos básicos, mas no se encuentran en la capacidad de ejecutar este tipo de procedimientos, lo cual resulta un aspecto negativo, toda vez que de realizar las intervenciones sin respetar los procedimientos legales, puede traer como consecuencia problemas judiciales para el personal militar

4.2.3 Con relación al Objetivo Especifico N° 2: Describir las nuevas amenazas que afectan a la amazonia que deben enfrentar los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva.

La Amazonía enfrenta una serie de amenazas emergentes que son cada vez más complejas y transfronterizas; estas nuevas amenazas no convencionales y transfronterizas, como el narcotráfico, la tala y minería ilegal, el tráfico de personas y los distintos tipos de desastres naturales a nivel nacional, hacen necesaria la cooperación entre varias entidades. La importancia de proteger la Amazonía radica no solo en su valor ecológico, sino también en su relevancia geopolítica regional y global. La capacidad de las fuerzas militares para adaptarse y responder a estas amenazas es crucial para mantener la seguridad y estabilidad en la región; de esta forma, se puede considerar que estas amenazas en su mayoría se encuentran en terreno selvático, particularmente en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y

Mantaro (VRAEM) y en el Putumayo.

El Narcotráfico se presenta como la actividad que proporciona recursos económicos a las organizaciones criminales en la Triple Frontera, toda vez que es en esta área en donde los cargamentos de droga se concentran para ser enviados al extranjero; asimismo permite la realización de otras actividades ilícitas que se relacionan directamente con este fenómeno. El problema de la cadena del narcotráfico en Sudamérica es de carácter multidimensional, debido a que sus efectos perjudican la institucionalidad de los países que reúnen las características para el cultivo de la hoja de coca (particularmente Perú, Bolivia y Colombia), afectando, las dimensiones políticas, económicas, social, militar, ambientales y ambientales (Heredia, 2022).

Asimismo, en el contexto colombiano el TID y el terrorismo, vienen resquebrajando la estructura política del Estado, existiendo en la actualidad una nueva generación de narcotraficantes, que busca esconderse todo el tiempo, por lo cual se les denomina “Los Invisibles”, quienes vienen formando una alianza con un grupo de disidentes de las FARC, con experiencia de combate y con conocimiento del terreno; con relación al contexto brasileño, se puede evidenciar la presencia de grupos de delincuencia común que junto con las GAOR (Grupos Armados Organizados Residuales) vienen introduciéndose en el TID, buscando tener una mayor notoriedad que los grupos narcotraficantes que se encuentran en las ciudades principales.

Los grupos de narcotraficantes del lado peruano tienen su origen en el VRAEM, y a consecuencia de las intensas operaciones militares, han buscado en el tripartito una zona en donde pueden realizar el trasteo de droga y constituir un puente de los cargamentos que vienen vía fluvial desde el Huallaga y el VRAEM y son trasladados al exterior por diferentes medios de transporte.

La DOT constituye la unión de delincuentes en una organización permanente, que tiene una jerarquía y estructura, y ha sido conformada únicamente para obtener un beneficio económico por medio de la comisión de delitos que pueden afectar a los bienes de los individuos y de la colectividad alternado de esta forma la seguridad y salud pública y por ende incrementan los índices de criminalidad que perjudican el ingreso de nuevas inversiones al Estado y por ende el crecimiento económico sostenido que ha tenido en los últimos años nuestro país (Zamora, 1998). Asimismo, la DOT, se viene asentando también en la zona del Tripartito, mediante la utilización de acciones diferentes a los métodos tradicionales, incrementando de esta manera los tipos de acciones que puedan realizar contra las FFO involucran métodos híbridos y asimétricos, que dificultan el empleo de fuerzas convencionales en esta zona; en tal sentido, las unidades de Guerra Especial, se encuentran en la capacidad de enfrentar este tipo de amenazas, toda vez que ya tienen un entendimiento del Ambiente Operacional y el tipo de tareas que le permitirán infiltrarse en estas organizaciones y ejecutar sus Tácticas, Técnicas y Procedimientos correspondientes.

4.2.4 Con respecto al tercer objetivo: Establecer el empleo de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas en la protección de la Amazonía.

La falta de una doctrina específica para el empleo de operadores especiales en la selva limita el desarrollo de capacidades críticas necesarias para enfrentar las complejas amenazas transnacionales que existen en la Amazonía peruana. Sin un marco doctrinal claro, los PROS no pueden adaptar ni optimizar sus tácticas y técnicas en un entorno caracterizado por condiciones adversas y adversarios de naturaleza híbrida, lo que exige un enfoque dinámico y flexible. Esta carencia de orientación impide a los operadores adquirir habilidades en base a las necesidades operaciones que deben ser claramente definidas. Para potenciar su preparación y mejorar la respuesta ante desafíos específicos, es crucial integrar a los graduados del PROS en las compañías especiales de comandos orgánicas de las Brigadas de Selva, así como desarrollar y establecer una doctrina que contemple las particularidades del combate en la Amazonía. Este enfoque garantizará una formación integral, adaptada a la realidad del terreno y las amenazas presentes, mejorando así la efectividad de las fuerzas especiales en la región

4.3 Recomendaciones

4.3.1 Con relación a la conclusión general

Se recomienda que el comando de la ESE revise el diseño curricular del Programa Regular de Operaciones en Selva (PROS), considerando que, según las normas educativas vigentes, el currículo de un programa de estudios debe actualizarse cada tres años. Esta revisión periódica debe incluir un análisis exhaustivo de los escenarios en los que los egresados del PROS serán desplegados, abarcando tanto conflictos de guerra convencional como la lucha contra amenazas transnacionales en la Amazonía. Con este análisis, se podrán ajustar los contenidos de las asignaturas y fortalecer las capacidades operativas específicas que el programa debe desarrollar para maximizar la efectividad de sus egresados en diversos ambientes de combate. Además, se propone implementar un programa de entrenamiento continuo en tácticas de guerra irregular y procedimientos de combate híbrido, con el objetivo de mejorar las capacidades operativas del personal frente a los desafíos transnacionales en la región amazónica.

En este sentido, se debe de implementar asignaturas en donde se consideren conocimientos técnicos y tácticos avanzados, particularmente en el empleo de pequeñas unidades de combate, toda vez que, para enfrentar a las organizaciones criminales en terreno selvático, se requiere el empleo de organizaciones pequeñas del nivel equipo y grupo; asimismo, se requiere estandarizar el Procedimiento de Conducción de Tropas (PCT) como herramienta de planeamiento de nivel táctico.

4.3.2 Con relación a la conclusión específica N° 1

Se recomienda fortalecer el programa de formación del PROS mediante un módulo especializado en técnicas, tácticas y procedimientos dirigidos específicamente a enfrentar al crimen organizado en la Amazonía. Este módulo debe incluir entrenamiento en patrullaje de largo alcance, técnicas de interdicción y captura, así como procedimientos de inteligencia operativa aplicados a áreas selváticas. Se sugiere que los ejercicios incluyan simulaciones realistas de escenarios en los que los egresados enfrenten redes de tráfico de drogas, trata de personas y actividades ilegales transfronterizas. Además, el programa debe incorporar sistemas de evaluación continua y retroalimentación basada en misiones reales, permitiendo a los graduados adaptarse y responder eficazmente a las tácticas cambiantes del crimen organizado en zonas de difícil acceso.

4.3.3 En relación con la conclusión específica 2:

Para enfrentar eficazmente el crimen organizado y el tráfico ilícito de drogas (TID) en la Amazonía, se recomienda establecer una red de operaciones militares conjuntas y de inteligencia, que integre a las Fuerzas Armadas de Brasil, Colombia y Perú, la Policía Nacional y organismos civiles especializados. Esta red debe enfocarse en la interdicción y neutralización de actividades relacionadas con el TID y otros delitos vinculados al crimen organizado, priorizando la recopilación de inteligencia en tiempo real y el despliegue de operaciones de interdicción simultáneas en puntos estratégicos. Asimismo, se sugiere la formulación de una guía de procedimientos operativos, con protocolos detallados para el tratamiento de detenidos por narcotráfico y crimen organizado. Esta guía debe incluir protocolos específicos sobre el respeto a los derechos de los detenidos, la preservación y custodia de pruebas, y la coordinación con instancias judiciales para el procesamiento adecuado de casos. Complementar estas acciones con entrenamientos conjuntos y ejercicios de combate irregular fortalecerá la capacidad de respuesta y la coordinación en la Amazonía peruana, optimizando la eficacia operativa en la lucha contra el crimen organizado transnacional en la región.

4.3.4 En relación con la conclusión específica 3:

Para asegurar el óptimo despliegue de los egresados del PROS en la Amazonía, es esencial desarrollar una doctrina específica de empleo de las Fuerzas Especiales en la región. Esto requiere la formulación de un manual operativo para la Compañía Especial de Comando, unidad orgánica de la Brigada de Protección de la Amazonía, que integre a los graduados del PROS y contemple tácticas avanzadas de operaciones especiales contra amenazas transnacionales. La doctrina debe incorporar técnicas de combate asimétrico y procedimientos de inserción rápida en áreas de difícil acceso, reforzando así la preparación

de los efectivos en escenarios volátiles y complejos como los de la Amazonía. Esto permitirá mejorar sus capacidades operativas y contribuirá a la eficacia en el desarrollo de misiones especiales en esta región estratégica.

Referencias

- Abril Sotomayor, J. E., & Vega Estrella, P. F. (2020). Misiones de fuerzas especiales en la capacidad operacional del Ejército. *Tesis para obtener el grado de Magister*.
- Alarcon Alarcon, J. (2020). Análisis de la Participación de la 35ª Brigada de Selva en la Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas en Caballococha. *Tesis de Grado*. Lima, Peru: Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Post Grado.
- Álvarez Villalobos, G. (2021). Nuevas amenazas y escenarios en la amazonia loreana. *Revista Xauxa*, 4, 51 - 57.
- Arce Ducassou, R. (2019). Capacidades militares para enfrentar los desafíos de las operaciones multi-dominio. *Revista Ensayos Militares del Centro de Estudios Estratégico de la Academia de Guerra del Ejército de Chile*, 5(2), 57 - 81.
- Argumosa Pila, J. (2022). America Latina ante las nuevas amenazas: Aproximación estratégica. *Revista Estratégica del Centro de Altos Estudios Nacionales de la Republica Oriental de Uruguay*, 54 - 64.
- Arrieta Pinedo, F. (2020). Capacidades del Ejército del Perú para afrontar las nuevas amenazas contra la seguridad nacional. *Tesis de maestría*. Lima, Peru: Centro de Altos Estudios Nacionales.
- Barrero-Barrero, D., & Velasquez Fandiño, L. A. (2022). Cien amenazas a la seguridad global: Panorama de la dignidad humana en el siglo XXI. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(40), 1065 - 1086.
- Bizquerra Alzina, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa* (2 ed.). Madrid: La muralla.
- Cajas Matute, R. A. (2022). Las amenazas híbridas un nuevo reto para los estados. *Revista de la Academia de Guerra del Ejercito Ecuatoriano*, 15(1), 29 - 62.
- Cancelado Franco, H., & Rodríguez Ardila, V. (2023). El impacto de la delincuencia organizada transnacional en el sistema internacional contemporáneo. *Revista Científica General José María Córdova*, 629 - 649.
- Clausewitz, K. v. (S.F. [1832]). *De la guerra*. (C. Garcia Morente, Trad.) Biblioteca virtual.
- Conde, F., & Orbe, M. (2020). Grupos Irregulares armados en la frontera colombio-ecuatoriana y su relacion con el narcotrafico. *Military Review*.

- Cotrina Perez, V. (2020). Impacto del empleo de la Fuerza Especial Conjunta en el Comando Especial VRAEM - 2020. *Tesis de doctorado*. Lima, Peru: Centro de Altos Estudios Nacionales.
- Crisis Group. (2024). *Un problema de tres fronteras: detener la criminalidad en la Amazonía*. Crisis Group.
- Cruz, A. (2011). *La presencia de Estados Unidos en la formación de los militares colombianos mediados del siglo XX*.
- Dulanto Montalvo, E. (2020). *Técnicas de entrenamiento para realizar operaciones tipo selva*.
- Eduardo Villagra, M. (2023). *Brigadas de Protección de la Amazonía: Un Tema de Seguridad Nacional y de Preservación de Recursos*. Lima: Centro de Estudios Estratégicos del Ejército.
- Ejército del Peru. (2013). *ME 1 - 68 Procedimientos operativos contra el terrorismo*.
- Ejército del Peru. (2019). *Proceso de las Operaciones*.
- Ejército del Peru. (2020). *Plan de transformación institucional 2020 -2034 V2*.
- Espinoza Freire, E. E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Revista Conrado*, 16(75), 103 - 110. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n75/1990-8644-rc-16-75-103.pdf>
- Fonseca Ortiz, T. L., Giraldo Ramirez, J. A., & Sierra Zamora, P. A. (2022). Crimen organizado transnacional: amenaza a la seguridad y defensa en Colombia. En *De los delitos transnacionales, las Fuerzas Armadas y el tratamiento jurídico de la seguridad y defensa nacionales* (págs. 223 - 247). Bogota D.C., Colombia. Obtenido de <https://doi.org/10.25062/9786287602120.08>
- Garces Solano, E. (2024). Estudio de las amenazas transnacionales en la región Loreto, sector de Putumayo, que afectan los objetivos de la Política de Defensa y Seguridad Nacional. *Tesis de doctorado*. Peru: Centro de Altos estudios Nacionales.
- Garcia, V. (2007). La Amazonía: Contexto, amenazas y perspectivas de una zona geoestrategica de disputa politica. *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Guadalajara.
- Hernández Alvear, N., Gonzáles Garzón, M., & Sandoval Vallejo, V. (2022). ¿Pueden las Fuerzas Armadas Intervenir en el Crimen Organizado Transnacional? *USFQ Law Review*, 9(2), 19 - 39.

- Hernandez-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. Ciudad de Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisferica. (2001). *FM 3- 90 Tacticas*.
- Marque Nunez, R. (2018). *El Ejército brasileño y su actuación en la frontera terrestre de Brasil*.
- Ministerio de defensa. (2015). Resolucion Ministerial N° 1124 - 2015. *Aprobacion de la Directiva N° 009 "Participación del sector defensa en la proteccion y preservacion del ambiente. la biodiversidad y el uso sostenible de recursos naturales"*. Lima.
- Montero Moncada, L., Gonzales Martinez, M., & Jimenez-Almeira, M. (2022). Las capacidades estratégicas de Colombia para enfrentar las amenazas extraregionales y transnacionales. *Revista Científica General José María Córdova*, 20.
- Novak, F., & Namihaz, S. (2014). *Cooperación en seguridad entre Peru y sus vecinos: Amenazas no tradicionales*. Lima.
- Organizacion de estados americanos. (2003). Declaracion de seguridad en las americas. *Conferencia especial sobre seguridad*. Mexico.
- Poder Ejecutivo. (2012). Decreto Legislativo N° 1137 "Ley del Ejército". Lima.
- Rodriguez Nunez, D. (2022). La Intervención de la Delincuencia Organizada en la Economía Legítima. *Revista Internacional Consinter de Direito*, 313 - 323.
- Rodriguez, R., & Jordan, J. (2015). Las fuerzas de operaciones especiales en el marco de la guerra irregular. *Revista de Instituto español de estudios estrategicos*, 5, 107 - 123.
- Rodriguez, S. (2004). La influencia estadounidense en el ejército de Colombia, 1951-1959.
- Simbron Mendoza, M. G. (2020). El Narcotrafico Como Amenaza a la Seguridad Internacional Peru - Estados Unidos . *Trabajo de investigación para optar el Grado de Académico de Bachiller*. Lima, Peru: Facultad de Derecho de la Universidad San Ignacion de Loyola.
- Somoza-Castro, R. A. (2022). Delincuencia organizada trasnacional y su incidencia en las relaciones internacionales. *Digital Publisher CEIT*, 548 - 563.
- Tigernaque Pergentino, D. S. (2021). El desarrollo de contenidos actitudinales en el curso de operaciones en selva del CIGS. *Encuentro Nacional de la Asociacion Brasileña de Estudios de Defensa*.

Troncoso Zuñiga, V. (2017). Narcotráfico y el desafío a la seguridad en la triple frontera andina. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12(1), 103 - 130. Obtenido de <https://doi.org/10.18359/ries.2466>

Vargas Beal, X. (2007). *¿Como hacer investigacion cualitativa?* Mexico: ETXETA.

Zevallos, F., & Bravo, K. A. (2020). Iwias: Escuela de Soldados Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, un Modelo de educacion militar intercultural. *Perspectivas regionales*.

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Capacidades Operativas de los Graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en Respuesta a las Nuevas Amenazas de Protección a la Amazonia en el 2023

Preguntas de investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Plan de análisis de datos
<p>Problema Principal ¿Cómo las capacidades operativas del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva permiten enfrentar a las nuevas amenazas a la protección de la Amazonia durante el año 2023?</p> <p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las capacidades operativas del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas en la protección de la Amazonia? • ¿Cuáles son las nuevas amenazas que afectan a la amazonia que deben enfrentar los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva? • ¿Cómo se podría emplear a los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas en la protección de la Amazonia? 	<p>Objetivo Principal Analizar las capacidades operativas del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas a la protección de la Amazonia.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las capacidades operativas actuales del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva. • Describir las nuevas amenazas que afectan a la amazonia que deben enfrentar los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva. • Establecer el empleo de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva para enfrentar las nuevas amenazas en la protección de la Amazonia 	<ul style="list-style-type: none"> - Teoría de la Guerra de Maniobras - Teorías de las amenazas transnacionales 	Capacidades técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de navegación terrestre • Técnicas de primeros auxilios • Técnicas de comunicaciones 	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Teórico - empírico</p> <p>Método: Hermenéutico</p> <p>Muestra: Seis (06) oficiales superiores del Ejército del Perú.</p>	<p>Técnicas: Entrevista semiestructurada, Observación Directa y Análisis documental</p> <p>Instrumentos: Guía de entrevista, Guía de Observación y Ficha de análisis documental</p> <p>Técnica de análisis de datos:</p> <p>El análisis de información se realizó de forma artesanal, con la finalidad de poder interpretar los datos recolectados.</p>
			Capacidades tácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Tácticas, Técnicas y Procedimientos (TTPs). • Procedimientos tácticos. • Empleo de pequeñas unidades tácticas. • Procedimientos legales 		
			Doctrina de Operaciones en Selva	<ul style="list-style-type: none"> • Organización. • Proceso Militar de Toma de Decisiones (PMTD). • Procedimiento de Conducción de Tropas (PCT) 		
			Nuevas amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Tráfico Ilícito de Drogas. • Delincuencia Organizada Transnacional (DOT). • Tala Ilegal • Minería Ilegal 		

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



GUÍA DE ENTREVISTA

GUÍA DE ENTREVISTA

Entrevista al Señor

Buenos días, me encuentro desarrollando un trabajo de investigación de tesis para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado, habiendo elegido el tema titulado: **“Capacidades Operativas de los Graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en Respuesta a las Nuevas Amenazas de Protección a la Amazonia en el 2023”**. Desde ya le agradezco su colaboración.

1. ¿Considera usted que las capacidades actuales del personal graduado del Programa Regular de Operaciones en Selva son suficientes para enfrentar las nuevas amenazas en la Amazonia?

Rpta.:.....

2. En su experiencia, ¿ha observado una evolución en el Programa Regular de Operaciones en Selva para adaptarse a los cambios en las amenazas en la Amazonia? Si la evolución no ha sido adecuada, ¿qué mejoras serían necesarias para que la Escuela de Selva pueda enfrentar eficazmente estas amenazas?

Rpta.:.....

3. En el contexto del Plan de Transformación Institucional (PTI), específicamente en la “Línea de Esfuerzo 2: Desarrollo de la Fuerza del Futuro”, que contempla la redistribución de fuerzas hacia la Amazonia, ¿tiene información sobre el rol que desempeñará la Escuela de Selva del Ejército en este proceso? Si no es así, ¿cómo cree usted que debería influir la Escuela de Selva en la redistribución de fuerzas hacia la Amazonia?

Rpta.:.....

4. A pesar de la creciente importancia de la Amazonia para el Ejército y el Estado, en 2023 la Escuela dejó de dictar el Programa Regular de Operaciones en Selva por disposición del comando del Ejército. ¿Cuál es su opinión sobre esta decisión?

Rpta.:.....

5. Dado que el PTI contempla la creación de seis brigadas de protección a la Amazonia, ¿cómo cree usted que deberían integrarse o emplearse los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en estas nuevas brigadas?

Rpta.:.....

6. Diversos países han desarrollado programas de especializada para operaciones en selva. En su opinión, ¿cómo podría la Escuela de Selva beneficiarse de estas experiencias internacionales y qué tipo de intercambios educativos deberían impulsarse?

Rpta.:.....

7. En términos de adaptación y respuesta a las nuevas amenazas en la Amazonia, ¿cree usted que los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva están

adecuadamente preparados? Por favor, explique su respuesta

Rpta.:.....

8. Desde su perspectiva, ¿qué mejoras recomendaría para el currículo de la Escuela de Selva con el fin de aumentar su efectividad en enfrentar las nuevas amenazas en la Amazonia?

Rpta.:.....

9. En su calidad de ex director de la Escuela de Selva del Ejército, ¿cómo visualiza usted el futuro de la Escuela de Selva y qué recomendaciones tendría en el marco del PTI y la evolución de las amenazas a la protección de la Amazonia?

Rpta.:.....

10. En su calidad de ex director de la Escuela de Selva del Ejército, ¿es cierto que ha habido una reducción considerable del presupuesto asignado a la Escuela en los últimos años? De ser así, ¿cómo cree usted que se podrían buscar nuevas formas de financiamiento fuera de la institución y cómo debería realizarse este proceso?

Rpta.:.....

11. En su calidad de ex director de la Escuela de Selva del Ejército, ¿con qué instituciones nacionales cree que se deberían establecer convenios para fortalecer la capacitación en la Escuela de Selva? ¿Por qué considera importantes estos convenios?

Rpta.:.....



FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Se seleccionó los documentos considerados de mayor relevancia para la elaboración del estudio.

De esta forma, los documentos claves que cumplieron a cabalidad con los criterios establecidos en las fases del estudio, y que dieron sustento al estudio conceptual, son los que se describen a continuación:

TIPO DE DOCUMENTO	PAIS	REFERENCIA	TEMA
LIBRO	CHILE	(Academia nacional de estudios políticos y estratégicos de Chile, 2018)	Brasil y su proyección militar a la selva amazónica
REVISTA	COLOMBIA	(Castro Carreño, Leguizamon zarate & Fonseca Ortiz, 2022)	Acciones del Ejército Nacional para contrarrestar los daños ambientales por explotación ilícita de yacimientos mineros
LIBRO	PERU	(Chirif, 2018)	Deforestación en tiempos de cambio climatico
REVISTA	PERU	(Coronel Benavides Febres, R., 2021)	El planeamiento basado en capacidades y efectos y su adaptacion en el proceso de transformacion
REVISTA	PERU	(CRL EP Miranda Alfaro, 2018)	Mejoramiento de las capacidades de los batallones de selva en la protección del ambiente y desarrollo de la amazonia
REVISTA	COLOMBIA	(Cruz, A., 2011)	La presencia de Estados Unidos en la formación de los militares colombianos mediados del siglo XX.
LIBRO	MEXICO	(Del cid, Méndez & Sandoval, 2015)	Investigacion. Fundamentos y metodologia
LIBRO	PERU	Departamento de Evaluación de la Escuela de Selva	Libro de personal de oficiales y suboficiales egresados del programa regular de operaciones en selva
TESIS	PERU	(Dulanto, 2020)	Técnicas de entrenamiento para realizar operaciones tipo selva.

LIBRO	PERU	(Ejército del Perú, 2020)	Plan de transformación institucional 2020 -2034 V2
INFORME	MEXICO	(Garcia, V., 2007)	La Amazonía: Contexto, amenazas y perspectivas de una zona geoestrategica de disputa politica. XXVI
LIBRO	COLOMBIA	(Hernández, Fernández & Baptista, 2011)	Metodologia de la investigación.
PAGINA WEB	BRASIL	(La historia del centro de entrenamiento de guerra en la selva (s.f.))	La historia del centro de entrenamiento de guerra en la selva.
REVISTA	LIMA	(Luque Ramos, 2021)	Analisis de la deforestación peruana : Madre de dios
DOCUMENTO DE OPINION	BRASIL	(Márquez Núñez, 2018)	El Ejército brasileño y su actuación en la frontera terrestre de Brasil.
REVISTA	ECUADOR	(Mayor del Ejército de Ecuador Conde & Mayor del Ejército de Ecuador Orbe, 2020)	Grupos Irregulares armados en la frontera colombo-ecuatoriana y su relacion con el narcotrafico
DECRETO SUPREMO	PERU	(Ministerio de Defensa, 2006)	Creacion de la Escuela de selva del Ejercito en la region militar del centro
RESOLUCIÓN MINISTERIAL	PERU	(Ministerio de Defensa, 2015)	Aprobacion de la Directiva N° 009 "Participación del sector defensa en la proteccion y preservacion del ambiente. la biodiversidad y el uso sostenible de recursos naturales
REVISTA	PERU	(Miranda Alfaro, 2023)	Cambio Climático: Relación Intrínseca con la Seguridad y la Defensa
DOCUMENTO	MEXICO	(Organización de estados americanos, 2003)	Declaracion de seguridad en las americas. Conferencia especial sobre seguridad
TESIS	PERU	(Paredes & Monja, 2021)	Creación de un centro de entrenamiento amazónico para mejorar la conciencia situacional de los comandantes y tropas en el entorno

REVISTA	PERU	(Paz Majluf, 2018)	Bosques en el Perú: importancia, gestión y perspectivas en el contexto del cambio climático
DECRETO LEGISLATIVO	PERU	(Poder Ejecutivo, 2012)	Ley del Ejército
TESIS	COLOMBIA	(Rodríguez, S., 2004)	La influencia estadounidense en el ejército de Colombia, 1951-1959
TESIS	BRASIL	(Tigernaque Pergentino, D. S., 2021)	El desarrollo de contenidos actitudinales en el curso de operaciones en selva del CIGS
TESIS	LIMA	Velasquez Biaggi, V. (2020)	El Sistema de Vigilancia Amazónico y Nacional (SIVAN) y las amenazas no convencionales
REVISTA	EE. UU.	Zevallos & Bravo, 2020)	Iwias: Escuela de Soldados Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, un Modelo de educación militar intercultural



GUÍA DE OBSERVACIÓN DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA

Guía de observación

Objetivo: Facilitar el registro de información mediante la observación directa y no participante de los aspectos relevantes relacionados con las capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva (PROS) frente a las nuevas amenazas en la Amazonía, en alineación con los objetivos de la investigación y las categorías identificadas.

Nº	Aspectos por Observar	Descripción de la Realidad
01	Identificación de amenazas	Identificar las amenazas emergentes en la Amazonía, como el narcotráfico o la minería ilegal.
02	Habilidades operativas	Observar las habilidades prácticas aplicadas por los graduados en ejercicios y operaciones, como patrullaje, supervivencia y defensa táctica.
03	Uso de recursos y equipamiento	Evaluar la disponibilidad, calidad y uso de equipamiento por parte del personal en terreno, y cómo este influye en su desempeño operativo.
04	Tácticas y técnicas	Observar las técnicas y tácticas que disponen los graduados en el PROS.
05	Adaptación a nuevas amenazas	Analizar cómo el personal aplica su formación para adaptarse a escenarios de amenazas no tradicionales, como la trata de personas o delitos transnacionales.
06	Infraestructura de apoyo	Observar las condiciones de las instalaciones de la Escuela de Selva y su capacidad para respaldar el entrenamiento especializado del personal.
07	Desafíos percibidos	Identificar limitaciones o desafíos observados en la formación y desempeño de los graduados en su entorno operativo en la Amazonía.
08	Propuestas de mejora	Registrar discusiones o indicadores sobre posibles mejoras en la capacitación o en las estrategias operativas frente a las nuevas amenazas.

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Título de la Investigación: “Capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en respuesta a las nuevas amenazas de protección a la amazonia en el 2023”

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			96	
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																			95	
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																			94	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																			96	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																			95	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																			96	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																			95	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																			96	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			95	
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																			95	

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

..... Favorable.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN

95.20

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Chorrillos 30 de noviembre del 2023	40541139		990014926

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

Título de la Investigación: “Capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en respuesta a las nuevas amenazas de protección a la amazonia en el 2023”

I. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : Jacome Falcon Luis robinson
 b. Grado académico-profesión : Magister
 c. D.N.I. : 40541139
 d. N° de teléfono : 990014926
 e. Lugar y fecha : Chorrillos 30 de noviembre del 2023

f. Firma:



II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- a. Autor(es) del instrumento : Bach. Hilario Alexander CHACALTANA RAMIREZ
 b. Institución a la que pertenece: ESGE-EPG
 c. Método de investigación : Cualitativo
 d. Tipo de encuesta : Estructurada

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.96
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.94
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.96
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.96
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.98

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

El instrumento de validación cumple con todos los criterios que deben de valorarse en su formulación.
Es aplicable.

Aspectos para la valoración

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Título de la Investigación: "Capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en respuesta a las nuevas amenazas de protección a la amazonia en el 2023"

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:


CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		O	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				96
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				95
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				94
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				95

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:


.....Favorable.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN

95.00

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Chorrillos 30 de noviembre del 2023	40422376		937286574

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

Título de la Investigación: “Capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en respuesta a las nuevas amenazas de protección a la amazonia en el 2023”			
VI. DATOS DEL EXPERTO:			
f.	Apellidos y nombres	: Alanoca Sanchez Jefferson	
g.	Grado académico-profesión	: Magister	
h.	D.N.I.	: 40422376	
i.	N° de teléfono	: 937286574	
j.	Lugar y fecha	: Chorrillos 30 de noviembre del 2023	
f.	Firma:		
VII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
e.	Autor(es) del instrumento	: Bach. Hilario Alexander CHACALTANA RAMIREZ	
f.	Institución a la que pertenece:	: ESGE-EPG	
g.	Método de investigación	: Cualitativo	
h.	Tipo de encuesta	: Estructurada	
VIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.96
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.94
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.96
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.96
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.98
IX. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97			X. OPINIÓN DE APLICACIÓN El instrumento de validación cumple con todos los criterios que deben de valorarse en su formulación. Es aplicable.
Aspectos para la valoración - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Título de la Investigación: "Capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en respuesta a las nuevas amenazas de protección a la amazonia en el 2023"

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		O	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			96	
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																			95	
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																			94	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																			96	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																			95	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																			96	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																			95	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																			96	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			95	
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																			95	

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

.....Favorable.....

.....

.....

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95.20

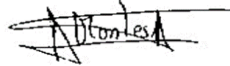
LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Chorrillos 30 de noviembre del 2023	41441269		959270738

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

Título de la Investigación: “Capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en respuesta a las nuevas amenazas de protección a la amazonia en el 2023”

XI. DATOS DEL EXPERTO:

- k. Apellidos y nombres : Montes Alvarez Alvaro Fabian
 l. Grado académico-profesión : Magister
 m. D.N.I. : 41441269
 n. N° de teléfono : 959170738
 o. Lugar y fecha : Chorrillos 30 de noviembre del 2023
 f. Firma:



XII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- i. Autor(es) del instrumento : Bach. Hilario Alexander CHACALTANA RAMIREZ
 j. Institución a la que pertenece: ESGE-EPG
 k. Método de investigación : Cualitativo
 l. Tipo de encuesta : Estructurada

XIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.96
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.94
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.96
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.96
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.98

XIV.RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97

XV. OPINIÓN DE APLICACIÓN

El instrumento de validación cumple con todos los criterios que deben de valorarse en su formulación.
Es aplicable.

Aspectos para la valoración

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN DE DATOS



PERÚ

Ministerio
de DefensaEjército
del PerúComando de Bienestar
del Ejército- JACE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chorrillos, 9 de setiembre del 2024

Oficio N° 002/HACHR

Señor : CRL INF SÁNCHEZ CABRERA Jesús Manfredo
Director de la Escuela de Selva del Ejército

Asunto : Solicita facilidades para el levantamiento de datos

Ref. : a) Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
b) Reglamento de investigaciones de la ESGE - EPG

Tengo el honor de dirigirme a Ud.; Mi CrL, para solicitar muy respetuosamente se sirva brindar las facilidades necesarias para realizar el levantamiento de datos e información en el marco de mi trabajo de investigación titulado "Capacidades operativas de los graduados del programa regular de operaciones en selva en respuesta a las nuevas amenazas de protección a la Amazonía en el 2023".

Dicha investigación la realizo como parte de los requisitos académicos de la XII Maestría en Ciencias Militares que curso en la escuela superior de Guerra

Agradezco de antemano su apoyo y colaboración comprometiéndome a cumplir estrictamente con los protocolos de seguridad y confidencialidad institucionales durante el desarrollo de esta etapa.

Dios guarde a Ud.



HILARIO CHACABANA RAMIREZ

JEFE
DNI: 70470203
CIF: 123295900

ANEXO 5



DECLARACIÓN DE COMPROMISO ÉTICO

Declaración de Compromiso Ético

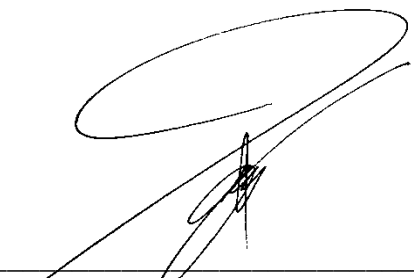
El presente trabajo de investigación titulado: **“Capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en respuesta a las nuevas amenazas de protección a la amazonia en el 2023”**.

Se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach. Hilario Alexander CHACALTANA RAMIREZ egresado de la XII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



Bach. Hilario Alexander CHACALTANA RAMÍREZ
DNI: 70470203

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

Hoja de datos personales

GRADO: MY INF

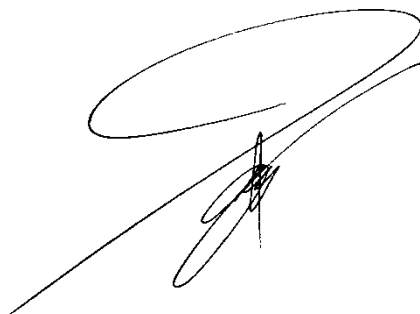
NOMBRES APELLIDOS: Hilario Alexander CHACALTANA RAMIREZ

EMAIL: HACHACALTANAR@ESGE.EDU.PE

DIRECCIÓN: VILLA MILITAR ESTE BLOCK 15 DPTO B1 CHORRILLOS

CELULAR: 904718441

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping loop at the top, followed by several smaller, more intricate strokes that form the letters of the name.

ANEXO 7



APORTE DE INVESTIGACIÓN

APORTE DOCTRINARIO

" GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA EL EMPLEO DE LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA REGULAR DE OPERACIONES EN SELVA EN RESPUESTA A LAS NUEVAS AMENAZAS DE PROTECCIÓN A LA AMAZONÍA "

1. Introducción

Las amenazas actuales que afectan a la Amazonía peruana han superado el enfoque de defensa convencional, obligando a las Fuerzas Armadas a enfrentar desafíos de carácter transnacional, híbrido y de naturaleza irregular. Actividades como el narcotráfico, la minería y tala ilegal, el tráfico de personas, armas y recursos naturales, así como la presencia de organizaciones criminales con lógicas insurgentes, representan un riesgo directo a la soberanía nacional, la seguridad interna y el equilibrio ecológico de la región. Frente a esta realidad, el Programa Regular de Operaciones en Selva (PROS) del Ejército del Perú forma operadores capacitados para intervenir en ambientes de alta exigencia física y táctica. No obstante, la ausencia de una doctrina específica que regule el empleo estratégico y operativo de los egresados del PROS limita su aplicación eficaz en escenarios de amenaza no convencional.

Este aporte doctrinario se sustenta en la necesidad de integrar las capacidades desarrolladas en el PROS en un enfoque doctrinal coherente con el nuevo perfil de amenazas, priorizando su participación como núcleo operativo en patrullas especiales, unidades de interdicción y misiones de combate irregular, en coordinación con otras fuerzas del Estado y dentro del marco normativo vigente.

2. Objetivo

Contribuir al fortalecimiento doctrinario del Ejército del Perú mediante la formulación de criterios para el empleo efectivo del personal egresado del Programa Regular de Operaciones en Selva, en operaciones de respuesta frente a amenazas transnacionales, híbridas e irregulares que afectan la Amazonía, asegurando una intervención táctica y legalmente adecuada.

3. Metas por Alcanzar

- a. Consolidar doctrinariamente el rol del personal PROS como operadores clave en zonas de alta conflictividad amazónica.
- b. Definir líneas de empleo operativo del egresado del PROS en misiones de reconocimiento, interdicción, control territorial y combate irregular.

- c. Establecer criterios doctrinales para la organización de patrullas en selva, con requerimientos técnicos y de equipamiento específicos.
- d. Incorporar procedimientos mínimos en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, aplicables en escenarios de intervención militar interna.
- e. Promover la integración orgánica del personal PROS en unidades especiales de las brigadas de selva, fortaleciendo la capacidad de respuesta territorial.

4. Alcance

Este aporte doctrinario es aplicable a los oficiales y suboficiales egresados del PROS que se desempeñen en operaciones o acciones militares en apoyo del estado regiones selváticas del territorio nacional, particularmente en el VRAEM, el eje Putumayo - Tigre y el área de frontera triple Perú-Colombia-Brasil, donde se presentan focos de actividad ilícita transnacional y organizaciones armadas organizadas de carácter residual o híbrido.

5. Desarrollo del aporte

- a. Organización y despliegue del personal PROS
 - Integración en patrullas especializadas: Los egresados del PROS deben constituir la base táctica de patrullas organizadas para reconocimiento, interdicción, control de rutas y destrucción de infraestructuras ilegales.
 - Composición operativa recomendada: Grupos mixtos entre 8 y 16 integrantes, integrando funciones de asalto, fuego de apoyo, reconocimiento, logística y comunicaciones.
 - Equipamiento esencial: Armamento ligero, visores térmicos, sistemas de geolocalización, drones de observación, cargas de demolición controlada y kits de primeros auxilios tácticos.
- b. Empleo táctico frente a amenazas híbridas
 - Reconocimiento y vigilancia: Patrullaje encubierto prolongado, uso de rutas no convencionales, extracción de inteligencia mediante observación directa y medios tecnológicos.
 - Interdicción de rutas ilícitas: Corte de líneas de abastecimiento, vigilancia de pasos fluviales, destrucción de campamentos y laboratorios clandestinos.
 - Neutralización de objetivos estratégicos: Acciones directas sobre cabecillas, arsenales o centros de acopio, mediante técnicas de asalto rápido y fuego concentrado.
 - Rescate y evacuación: Extracción segura de personal militar o civil en zonas de riesgo, mediante helicópteros o rutas especiales coordinadas.

c. Consideraciones doctrinarias complementarias

- Marco legal de intervención: El personal PROS debe operar bajo normas de empleo de la fuerza reguladas, con formación obligatoria en DDHH y DIH, y conocimiento del uso proporcional y gradual de la fuerza.
- Doctrina operativa en selva: La doctrina debe integrar principios de combate irregular, movilidad permanente, apoyo aéreo táctico y dominio del entorno geográfico.
- Interoperabilidad institucional: Promover el trabajo conjunto con Policía Nacional, SERNANP, Fiscalía Especializada y otras entidades que actúan en zonas amazónicas.

6. Ejecución y Responsables

- a. Departamento de Instrucción, Entrenamiento y Doctrina (DIEDOC): Responsable de diseñar y actualizar los programas de capacitación para las tripulaciones.
- b. Departamento de Planeamiento y Operaciones (DEPLANO): Encargado de la planificación y ejecución de las operaciones aéreas y la coordinación interinstitucional.
- c. Escuela de Selva del Ejército: Deberá desarrollar módulos doctrinarios complementarios para fortalecer el entrenamiento de combate irregular selvático

7. Revisión y Actualización

Este aporte doctrinario deberá ser revisado y validado periódicamente por el COEDE en coordinación con las unidades de selva y comandos operativos, integrando las lecciones aprendidas de operaciones reales y ejercicios combinados. La doctrina deberá actualizarse anualmente, incorporando avances tecnológicos, normativas legales vigentes y análisis prospectivos del entorno estratégico amazónico

ANEXO 8



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA DIRECTIVOS DE INVESTIGACIÓN

El autor Bach. Hilario Alexander CHACALTANA RAMIREZ de la XII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército se dirige a usted para informarle que se está realizando una investigación, cuyo título de estudio fue: **“Capacidades operativas de los graduados del Programa Regular de Operaciones en Selva en respuesta a las nuevas amenazas de protección a la amazonia en el 2023”**.

De tal manera, le invito a participar en el proceso de recolección de datos para concretar mencionada investigación; dicho proceso requiere que usted complete un cuestionario con 10 ítems. Cabe resaltar que su participación en este estudio es estrictamente voluntaria; asimismo, la información que se recoja es confidencial y no se usará para otro propósito fuera de los de esta investigación. Además, las respuestas del cuestionario serán codificadas usando un número de identificación; por lo tanto, serán anónimas. Por último, si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede generar preguntas durante su participación.

Agradecemos su colaboración.

Yo _____, con DNI N. ° _____, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Nombre del participante _____

Firma del participante _____

Fecha _____

ANEXO 9



CD CONTENIENDO LA TESIS EN PDF

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**



TESIS

**CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS GRADUADOS DEL
PROGRAMA REGULAR DE OPERACIONES EN SELVA EN
RESPUESTA A LAS NUEVAS AMENAZAS DE PROTECCIÓN A LA
AMAZONÍA EN EL 2023**

AUTOR:

Bach. Hilario Alexander CHACALTANA RAMIREZ

2024

ANEXO 10



REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN

IFI CHACALTANA

 R2.0

Document Details

Submission ID

trn:oid:::3117:554166651

Submission Date

Feb 7, 2026, 6:16 PM GMT-5

Download Date

Feb 7, 2026, 6:39 PM GMT-5

File Name

IFI CHACALTANA.pdf

File Size

2.1 MB

112 Pages

27,672 Words

164,640 Characters



Page 2 of 118 - Integrity Overview

Submission ID trn:oid:::3117:554166651


12% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.


Filtered from the Report

- Bibliography
- Quoted Text
- Cited Text
- Small Matches (less than 10 words)
- Submitted works

Top Sources

12%  Internet sources

2%  Publications

0%  Submitted works (Student Papers)